



CABEZUELA DEL VALLE

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCIÓN GENERAL
DE AGENDA 2030



AGENDA
2030

1. Introducción

La Agenda 2030, adoptada en el año 2015, establece un marco común de actuación en materia de desarrollo sostenible a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. España, como país firmante, se encuentra adherida a esta Agenda y participa de manera activa en su seguimiento mediante la elaboración periódica, y con carácter voluntario, de informes que evalúan el grado de avance en el cumplimiento de cada uno de los objetivos, atendiendo a sus metas e indicadores asociados.

No obstante, el logro de las metas y objetivos de la Agenda 2030 no puede alcanzarse de forma unilateral desde el ámbito del gobierno central, sino que requiere de una acción coordinada y multinivel. En este sentido, resulta imprescindible que las administraciones autonómicas, provinciales y locales adapten y operativicen los ODS en sus respectivos contextos territoriales, incorporándolos a sus políticas públicas y a sus instrumentos de planificación y gestión. De igual modo, las empresas privadas, el tercer sector y la sociedad civil están llamadas a desempeñar un papel relevante en la consecución de estos objetivos comunes.

En este marco se inscribe el presente documento de diagnóstico, elaborado en el contexto del proyecto *“IMPLEMENTACIÓN de AGENDA 2030 EN RED DE CONJUNTOS HISTÓRICOS IGUAL O MENOR DE 5000 HABITANTES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES”* cofinanciado por la Unión Europea y ejecutado, en este servicio, por el Área de Desarrollo Sostenible y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres. El documento aborda un análisis sistemático de cada uno de los ODS con el objetivo de trasladarlos al ámbito municipal, facilitando así su integración en la planificación local.

Para cada ODS, se presenta un estudio DAFO que constituye una herramienta clave para identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en relación con la Agenda 2030, y para orientar la definición de potenciales líneas de actuación con capacidad transformadora.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



2. Descripción del municipio con enfoque ODS

2.1. Introducción

Cabezuela del Valle es un municipio situado al noreste de la provincia de Cáceres, en la comunidad autónoma de Extremadura, España.

Se localiza a unos 110 km de la ciudad de Cáceres y 33 km de Plasencia. Las principales vías de comunicación dentro del término municipal son la N-110, carretera nacional que conecta varias localidades del norte de la provincia de Cáceres; y la CC-224, carretera comarcal que conecta localidades en el noreste de la provincia de Cáceres, facilitando también el acceso entre el Valle del Ambroz y el Valle del Jerte, en el que se encuentra.

La extensión superficial del municipio es de 57 km² aproximadamente. Geográficamente, limita con los municipios de Hervás al norte (Valle de Ambroz); Jerte al este; Garganta la Olla al sur; Piornal al suroeste; Navaconcejo por el oeste; y Gargantilla al noroeste.

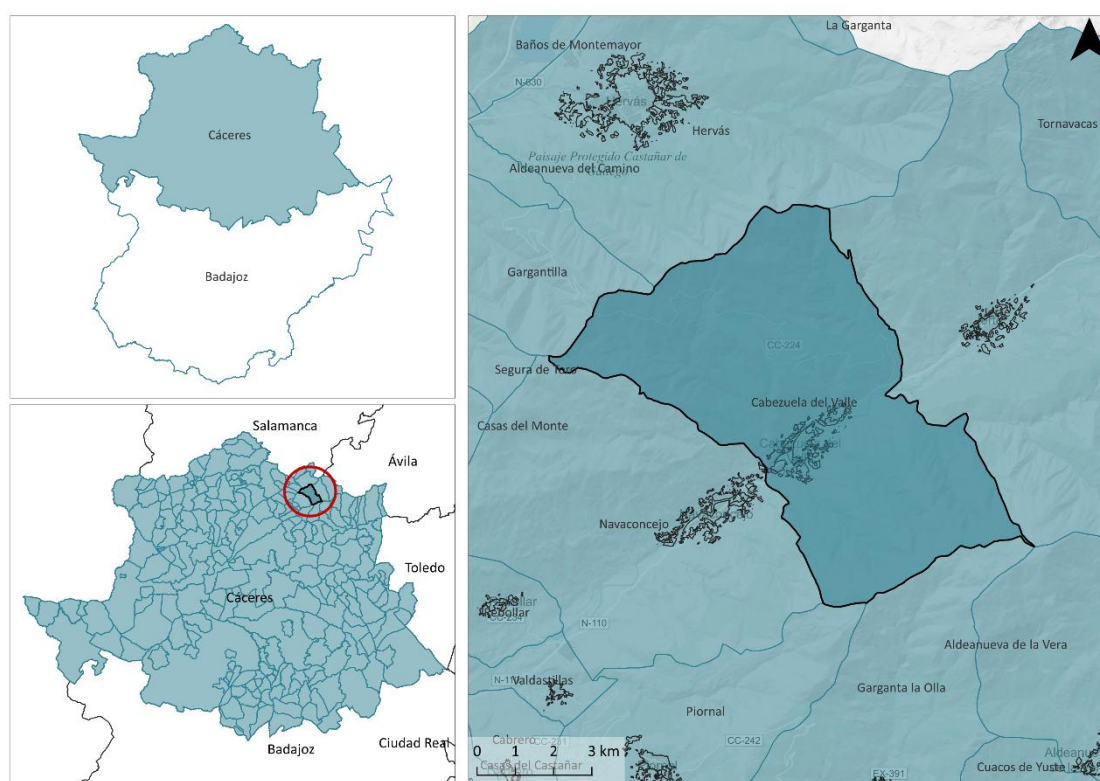


Imagen 1. Localización territorial del municipio a escala regional y provincial. Fuente: elaboración propia.

El entorno natural de Cabezuela del Valle está marcado por su ubicación en el corazón del Valle del Jerte, concretamente en una zona abrupta de la Sierra de Gredos, encontrándose su núcleo principal a una altitud alrededor de 515 m.s.n.m. Asimismo, dentro del territorio municipal se observan alturas de 1.847 m.s.n.m. en los Montes Tras La Sierra, y 480 m.s.n.m. a orillas del río Jerte a su paso por el municipio.

Cabezuela del Valle cuenta con un único núcleo de población, si bien se observan zonas diseminadas en el mismo.

En el corazón del Valle del Jerte, Cabezuela del Valle se encuentra rodeado de un paisaje montañoso caracterizado por la presencia de robles, castaños y extensos cultivos de cerezos que configuran uno de los rasgos más representativos del entorno natural de la zona. La combinación de bosques, gargantas y valles agrícolas genera un paisaje de gran valor natural y escénico, especialmente conocido por la floración primaveral de los cerezos, que cubre el valle de tonos blancos y constituye uno de los principales atractivos del territorio.

Hidrológicamente, casi toda la superficie del municipio de Cabezuela del Valle se integra en la cuenca del río Jerte, afluente del río Alagón, que nace en Tornavacas y desemboca cerca de Galisteo, a su vez afluente del río Tajo. El principal afluente del Jerte en Cabezuela es la garganta de los Infiernos, cuyo cauce desemboca en el límite entre Cabezuela del Valle y Jerte. El municipio no dispone de embalses artificiales, pero en esta zona se encuentran tres piscinas naturales: Vao, Pesquera y Simón Grande.

Todos estos elementos paisajísticos e hidrográficos que configuran el Valle del Jerte y la Garganta de los Infiernos, conforman el patrimonio natural del término municipal.

Según los datos de 2025, la población de Cabezuela del Valle es de 2.049 habitantes, con una densidad de población alrededor de 36 habitantes por km².

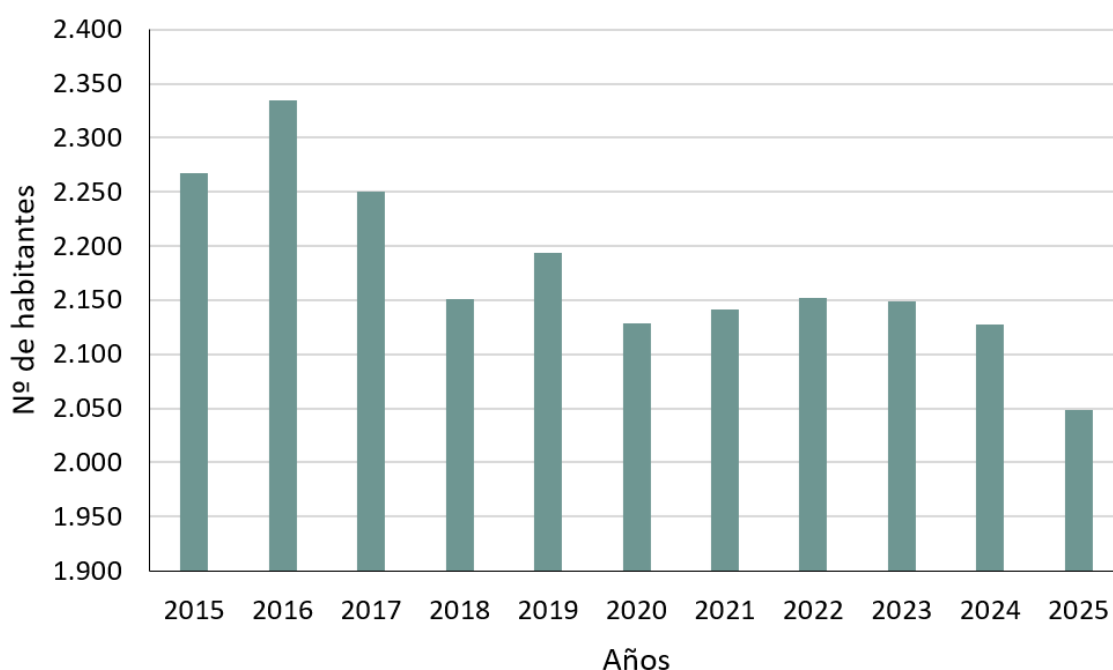


Gráfico 1. Evolución de la población en Cabezuela del Valle. Periodo 2015-2025. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
2.267	2.335	2.250	2.151	2.194	2.129	2.141	2.152	2.149	2.127	2.049

Tabla 1. Evolución de la población en Cabezuela del Valle. Periodo 2015-2025. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Atendiendo al gráfico de la evolución de la población en Cabezuela del Valle, se observa que entre 2015 y 2025 ha habido una pérdida gradual de habitantes. En 2015, la población era de 2.267 habitantes, y para 2025 era de 2.049, lo que implica una disminución de 218 habitantes en diez años.

Durante este período, aunque la población sufrió algunos altibajos, como en 2017, 2018 y 2019, la tendencia general ha sido de descenso. Esta pérdida poblacional en Cabezuela del Valle refleja un fenómeno común en muchas áreas rurales de España, relacionado con la migración hacia centros urbanos en busca de mejores oportunidades laborales y de servicios. Aunque la disminución no ha sido tan pronunciada como en otros municipios, se debe prestar atención a las causas subyacentes de este cambio demográfico y a cómo puede afectar el desarrollo del municipio a largo plazo.

En este diagnóstico se hace una revisión de los ingresos medios de sus habitantes, renta per cápita, PIB del municipio, presencia de tierras agrícolas, distribución por sectores de actividad, salud de la población y recursos sanitarios, causas de mortalidad, nacimientos, recursos educativos, políticas de igualdad de oportunidades existentes y otras políticas sociales, recursos hídricos, sistema de abastecimiento urbano y depuración, problemáticas asociadas, presencia de energías renovables y eficiencia energética, antigüedad de las viviendas, empleo y desempleo, tipología de empresas existentes, infraestructuras, presencia de fibra óptica, naves industriales, programas de atención a la diversidad, recursos sociales, iniciativas que se llevan a cabo en este sentido, gestión de residuos municipales, calidad del aire, ruidos, patrimonio cultural y natural, movilidad, apuesta o no por canales cortos de comercialización alimentaria, iniciativas relacionadas con el abastecimiento de alimentos, escenarios climáticos esperados para el municipio, estado de sus aguas superficiales y práctica de pesca, presencia de especies protegidas y bosques, situación de la dehesa, recursos para la seguridad ciudadana, existencia o no de sistema de indicadores y trabajo de alianzas.



ODS 1: FIN DE LA POBREZA

Como se indicó en el apartado anterior, la población total de Cabezuela del Valle en 2025 es de 2.049 habitantes, mientras que en 2023 ascendía a 2.127 habitantes. En este apartado se incluye también el dato de 2023 debido a que los indicadores de renta bruta media disponibles alcanzan únicamente hasta ese año, lo que hace necesario mantener esa referencia temporal para una correcta interpretación de los datos socioeconómicos.

La renta media bruta de Cabezuela del Valle presenta una evolución irregular durante el período 2013–2023, aunque con una tendencia general ligeramente ascendente. Según los datos disponibles, la renta pasa de 13.884 euros en 2013 a 16.072 euros en 2023. Durante los primeros años de la serie se observan varias oscilaciones, con descensos en 2014 y 2016 (13.429 y 13.339 euros, respectivamente) y recuperaciones posteriores en 2015 y 2017.

A partir de 2018 se aprecia un crecimiento más marcado, alcanzando en 2019 los 15.301 euros. Sin embargo, en 2020 se produce una caída significativa hasta los 13.886 euros, coincidiendo con el contexto de la pandemia. En 2021 se registra un fuerte repunte que sitúa la renta media en 16.383 euros, el valor más alto de toda la serie. Posteriormente, en 2022 se observa un descenso moderado, seguido de una nueva recuperación en 2023, cuando la renta alcanza los 16.072 euros. En conjunto, la evolución refleja una mejora moderada del nivel de renta en el municipio, aunque marcada por fluctuaciones a lo largo del período analizado.

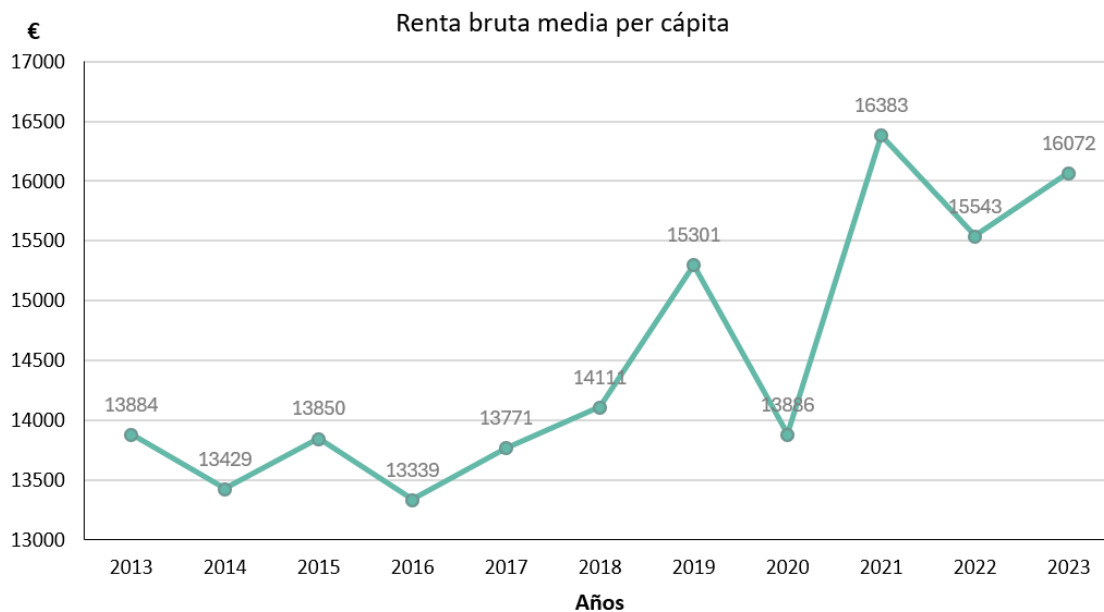


Gráfico 2. Renta bruta media per cápita de Cabezuela del Valle, periodo 2013 – 2023. Fuente: elaboración propia a partir de Datosmacro.com.

De acuerdo con los datos del INE, la renta media por persona en Extremadura en 2023 se sitúa en torno a los 11.363 €. En el ámbito local, según la información del INE para 2023, la renta media neta fue de 10.032. Según los datos de la Junta de Extremadura (JuntaEx), el PIB por habitante en 2023 alcanza los 9.798 €, lo que sitúa al municipio en un nivel de actividad económica moderado-bajo en comparación con los valores medios regionales. En este contexto, el índice de productividad, con un valor de 68, se mantiene por debajo de la media de Extremadura, reflejando una capacidad productiva limitada del tejido económico local.



En relación con el mercado de trabajo, la población potencialmente activa (PPA) en 2024 asciende a 1.342 personas, de las cuales 1.190 figuran como afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone un porcentaje de afiliación muy elevado, cercano al 89 % de la PPA. En ese mismo año, el número de personas desempleadas se sitúa en 49 según el INE, con una mayor presencia del paro entre las mujeres y en los grupos de edad más avanzados, lo que apunta a un mercado laboral de reducido tamaño, pero con un nivel de ocupación relativamente alto.

Desde la perspectiva de las finanzas públicas locales, la deuda viva del ayuntamiento en 2023 se sitúa en 286.000 €, lo que representa una deuda aproximada de 131 € por habitante, una cifra contenida en términos comparativos. En conjunto, estos datos dibujan un municipio con una base económica modesta, pero con un mercado laboral relativamente dinámico y una situación financiera municipal controlada.

En cuanto a los indicadores sintéticos, el índice de empleo de Cabezuela del Valle alcanza un valor de 137,2 sobre 100 en 2023, lo que indica una posición claramente por encima de la media regional. La oferta de servicios presenta un índice de 92,0 sobre 100, situándose ligeramente por debajo de la media de Extremadura, mientras que el índice de bienestar social se eleva hasta 103,4, reflejando una situación global ligeramente mejor que el promedio regional.

El número de personas paradas en el municipio de Cabezuela del Valle en 2025 se sitúa en 47 personas. Esta cifra representa aproximadamente un 2,3 % de la población total del municipio, que asciende a 2.049 habitantes, lo que refleja un volumen de desempleo relativamente reducido y con un claro predominio del sector servicios en la estructura del paro.

Municipio	SEXO Y EDAD						SECTORES					
	Total	HOMBRES			MUJERES			Ag	In	Co	Ser	SEA
< 25		25-44	≥ 45	< 25	25-44	≥ 45						
Cabezuela del Valle	47	<5	<5	11	<5	13	16	6	5	7	27	<5

Tabla 2. Parados en función del sexo, edad y por sectores para el año 2025. Fuente: elaboración propia a partir del portal de datos abiertos de España (datos.gob.es).

En cuanto a la distribución por sexo y edad, entre los hombres el mayor número de personas paradas se concentra en el grupo de 45 o más años (11 personas), mientras que los tramos de menores de 25 años y 25 a 44 años presentan valores inferiores a cinco, por lo que aparecen sujetos a secreto estadístico. En el caso de las mujeres, también destaca el grupo de 45 o más años (16 personas), seguido del tramo de 25 a 44 años (13). Al igual que ocurre entre los hombres, el desempleo entre las menores de 25 años presenta valores reducidos y sujetos a secreto estadístico.

Por sectores de actividad, el mayor número de personas paradas corresponde al sector servicios (27), concentrando más de la mitad del total. A continuación, se sitúan la construcción (7), la agricultura (6) y la industria (5), mientras que el grupo de personas sin empleo anterior presenta valores inferiores a cinco y aparece sujeto a secreto estadístico. En conjunto, la estructura del paro muestra una clara concentración en el sector terciario.

El umbral de riesgo de pobreza se extrae de la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2025 del Instituto Nacional de Estadística, elaborada a partir de los ingresos del año 2024. Según los resultados de la ECV 2025, el 25,7 % de la población residente



en España se encontraba en riesgo de pobreza o exclusión social. Dentro de este conjunto, la tasa de riesgo de pobreza relativa —que recoge a las personas cuyos ingresos están por debajo del 60 % de la mediana de la distribución— se sitúa en torno al 19,5 %, el nivel más bajo desde 2008, lo que implica que aproximadamente una de cada cinco personas en España presenta ingresos por debajo del umbral de riesgo de pobreza. En este contexto, el valor umbral de riesgo de pobreza para un hogar en España de una sola persona se sitúa en 12.220 euros anuales, lo que equivale a 1.018,33 euros mensuales, considerándose en riesgo de pobreza a quienes se sitúan por debajo de dicha cuantía.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

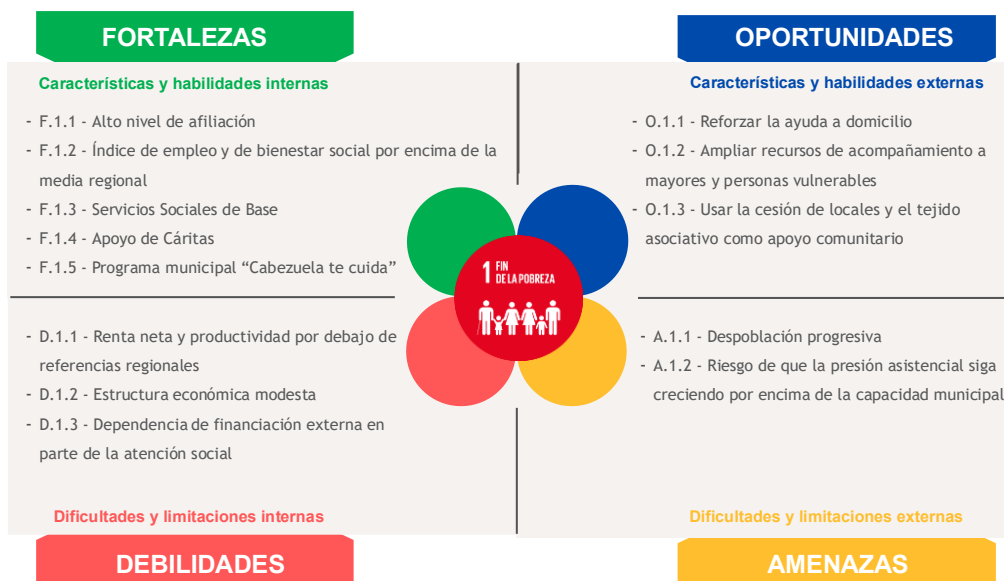


Imagen 2. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 1. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



ODS 2: HAMBRE CERO

Agricultura

A continuación, se presentan los principales datos relacionados con la agricultura en el municipio de Cabezuela del Valle. En 2022, la superficie total cultivada ascendía a 607 hectáreas. De esta superficie, casi la totalidad corresponde a secano, mientras que el regadío representa una proporción muy reducida del total.

El cultivo con mayor extensión en el municipio es el frutal, que ocupa 580 hectáreas, lo que supone el 95,55 % de la superficie cultivada total. Si se atiende al tipo de aprovechamiento, este cultivo, en concreto el cerezo y guindo, también es el predominante tanto en secano, con 553 hectáreas (el 92,17 % de la superficie cultivada en secano), como en regadío, con 5 hectáreas, lo que representa el 71,43 % de la superficie regada.

Estos datos ponen de manifiesto un claro predominio del secano en la estructura agraria del municipio y una especialización en el cultivo del cerezo y guindo, lo que sugiere una clara dependencia de este cultivo como base de la actividad agrícola local. La reducida superficie de regadío indica, además, una limitada diversificación productiva y una fuerte vinculación a cultivos adaptados a condiciones de menor disponibilidad hídrica.

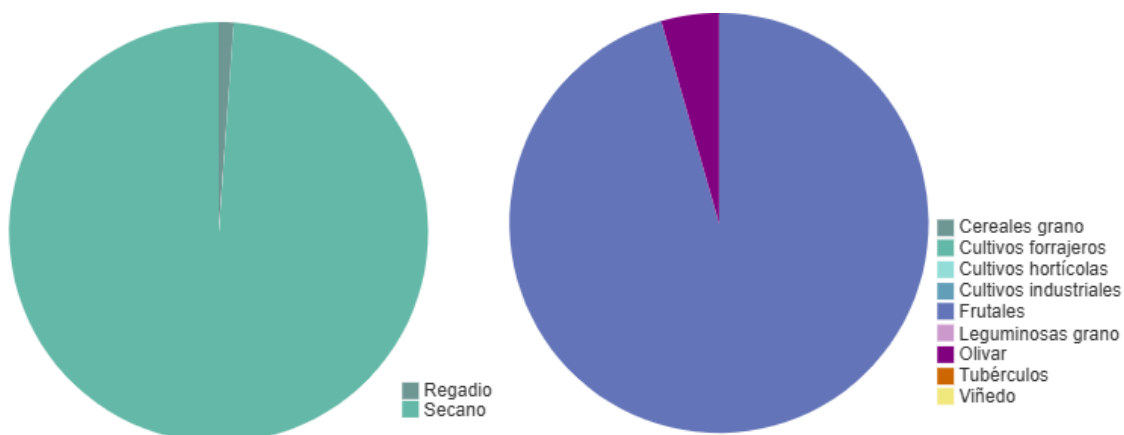


Gráfico 3. Distribución de la agricultura por tipos de cultivo. Fuente: IEEX, año 2022.

	% sobre la extensión cultivada	Extensión (ha)	Cultivo con mayor extensión (ha)
Total	91,93	558	Cerezo y guindo
Secano	92,17	553	Cerezo y guindo
Regadío	71,43	5	Cerezo y guindo

Tabla 3. Superficie de cultivo mayoritario en Cabezuela del Valle.

- Existen 18 comercializadoras de cerezas.
- Campañas agrícolas con fuerte empleo y paro estacional



Ganadería

En el año 2021, el municipio de Cabezuela del Valle contaba con un total de 1.327 cabezas de ganado. La cabaña ganadera se reparte principalmente entre los siguientes sectores:

- Caprino: 1.327 cabezas.
- Bovino: no se registran cabezas en este municipio en el año de referencia.
- Ovino: no se registran cabezas en este municipio en el año de referencia.
- Porcino: no se registran cabezas en este municipio en el año de referencia.

El conjunto de estos datos muestra que la ganadería en Cabezuela del Valle tiene un peso total del caprino, con una estructura en la que destacan las hembras reproductoras, lo que sugiere una orientación hacia la producción y sostenimiento a medio y largo plazo de las explotaciones ganaderas locales, mientras que el porcino no tiene presencia significativa en el municipio.

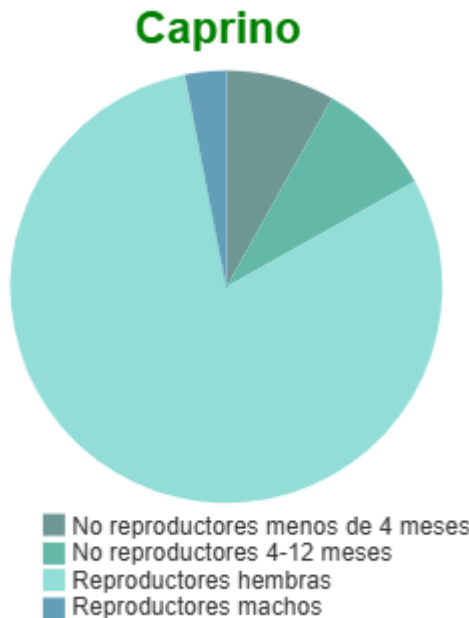


Gráfico 4. Distribución de las cabezas de caprino en Cabezuela del Valle (2021). Fuente: IEEX, año 2021.

En el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca había un total de 7 personas paradas en 2024, lo que representa aproximadamente un 18,42 % del total de personas en situación de desempleo en el municipio de Cabezuela del Valle (38 personas). Esto implica que hay un predominio del sector de la agricultura frente a la ganadería.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

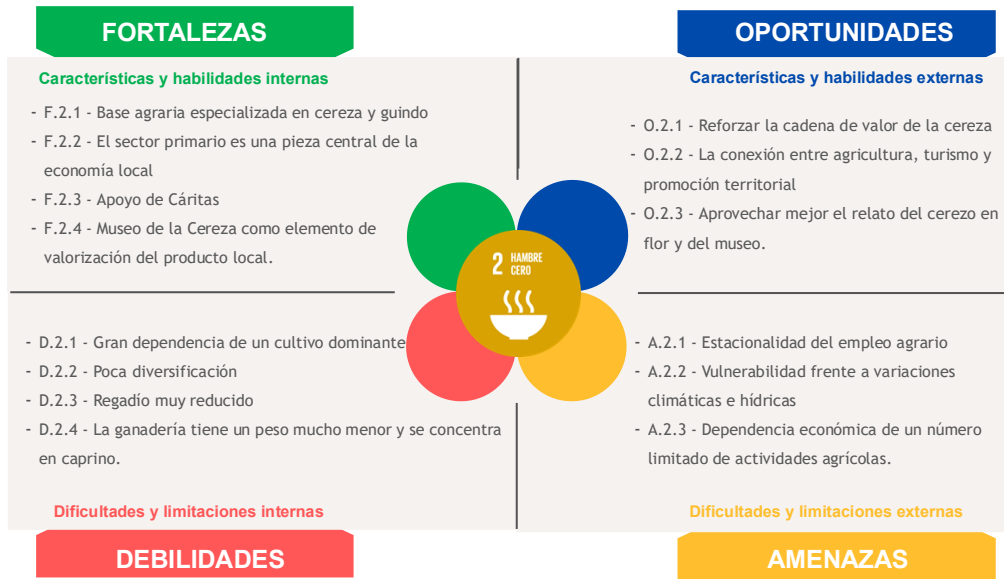


Imagen 3. DAFO Cabezueta del Valle relativa al ODS 2. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



ODS 3: SALUD Y BIENESTAR

A continuación, se comparten una serie de datos sobre el municipio de **Cabezuela del Valle** relacionados con nacimientos, defunciones, tasas de natalidad y mortalidad, entre otros indicadores demográficos.

Sería necesario poner en marcha políticas de fomento de la natalidad en este municipio.

Número de nacimientos					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Cabezuela del Valle	16	13	14	11	15

Tabla 4. Evolución en el número de nacimientos. Fuente: IEEX.

La media de nacimientos en el municipio de Cabezuela del Valle en el periodo 2020–2024 ha sido de 14 nacimientos al año. A lo largo de estos cinco años se observa una evolución irregular, con un máximo en 2020, cuando se registraron 16 nacimientos, y un mínimo en 2023, con 11 nacimientos. En los años restantes las cifras se sitúan en valores intermedios (13 en 2021, 14 en 2022 y 15 en 2024), lo que refleja una tendencia general de baja natalidad y cierta variabilidad interanual en el número de nacimientos en el municipio.

Número de defunciones					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Cabezuela del Valle	40	35	29	26	26

Tabla 5. Evolución en el número de defunciones. Fuente: IEEX.

La media de defunciones en los cinco años considerados (2020–2024) en el municipio de Cabezuela el Valle ha sido de 31 defunciones/año. La cifra más elevada se registró en 2020, con 40 fallecimientos, mientras que el valor más bajo corresponde a 2023/2024, con 26 defunciones. Los años 2021 y 2022 se mantienen en valores intermedios con 35 y 29 defunciones respectivamente. En conjunto, los datos muestran una estabilización en torno a las 30 defunciones anuales tras el pico de 2020, que podría estar relacionado con el impacto de la pandemia de COVID-19.

Crecimiento vegetativo					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Cabezuela del Valle	-24	-13	-15	-15	-11

Tabla 6. Evolución del crecimiento vegetativo. Fuente: elaboración propia a partir de IEEX.

El crecimiento vegetativo del municipio presenta un saldo negativo en todos los años del periodo 2020–2024, lo que indica que el número de defunciones supera de forma constante al de nacimientos. La media del crecimiento vegetativo en estos cinco años se sitúa en torno a –15 personas al año, reflejando una pérdida natural continuada de población.

El peor dato se registra en 2020, con un saldo de –24, seguido de 2022 y 2023 (–15 ambos), 2021 (–13), mientras que el año con menor pérdida relativa es 2024 (–11), coincidiendo con el menor número de defunciones del periodo. En conjunto, la evolución muestra una tendencia



estructural de crecimiento natural negativo, coherente con un contexto de envejecimiento demográfico y baja natalidad, que contribuye al descenso de la población del municipio si no se compensa con saldo migratorio positivo.

Tasa de natalidad					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Cabezuela del valle	7,47	6,01	6,41	5,06	7,05

Tabla 7. Evolución de la tasa de natalidad. Fuente: elaboración propia a partir de IEEX.

La evolución de la tasa de natalidad en Cabezuela del Valle durante el periodo 2020–2024 muestra valores bajos y fluctuantes, situándose siempre por debajo de los 6 nacimientos por cada 1.000 habitantes. El valor más alto del periodo se registra en 2020 (7,47 ‰), mientras que el mínimo se alcanza en 2023 (5,06 ‰), coincidiendo con el menor número de nacimientos de la serie reciente.

En conjunto, los datos reflejan una natalidad débil y con tendencia a la baja, coherente con el contexto de envejecimiento demográfico y pérdida o estancamiento poblacional del municipio. Esta baja intensidad de nacimientos contribuye a un crecimiento vegetativo reducido o negativo, reforzando los problemas de relevo generacional y sostenibilidad demográfica a medio y largo plazo.

Tasa de mortalidad					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Cabezuela del Valle	18,68	16,17	13,29	11,97	12,22

Tabla 8. Evolución de la tasa de mortalidad. Fuente: elaboración propia a partir de IEEX.

La tasa de mortalidad durante el periodo 2020–2024 se mantiene en valores elevados en relación con la natalidad, situándose siempre por encima de los 11 fallecimientos por cada 1.000 habitantes y alcanzando su máximo en 2020 (18,68 ‰), probablemente influido por el impacto de la pandemia. Tras un descenso notable en 2021 (16,17 ‰) que sigue descendiendo hasta 2023 (11,97 ‰) y dando un pequeño repunte en 2024 (12,22 ‰).

Este comportamiento, unido a las bajas tasas de natalidad observadas en el mismo periodo, refuerza la idea de un saldo natural negativo o muy reducido, característico de municipios con una estructura demográfica envejecida. Cuando quieras, lo siguiente lógico es que te prepare la tabla y el comentario del crecimiento vegetativo (nacimientos – defunciones) con estos mismos datos.

La edad media de la población en 2024 era de 48,5 años. La población menor de 16 años representaba el 11,7 % del total, mientras que el grupo de edad comprendido entre 16 y 29 años suponía el 13,5 %. Por su parte, la población de 65 años y más alcanzaba el 27,5 % del total, lo que refleja un acusado proceso de envejecimiento demográfico.

El índice de dependencia global en el año 2024 se situaba en 64,4 %. Este índice representa la proporción de personas dependientes (menores de 16 y mayores de 65) que dependen de personas en edad de trabajar (de 16 a 64 años). Cabezuela del Valle es una población dependiente pues hay un 39,2 % mínimo de personas que están en las franjas de menos de 16 y de más de 65.



Las principales causas de muerte en el municipio son:

Principales causas de defunción	Nº de personas	% sobre el total
Tumores	7	26,9%
Enfermedades del sistema respiratorio	5	19,2%
Enfermedades del sistema circulatorio	4	15,4%

Tabla 9. Principales causas de defunción en Cabezuela del Valle, 2023. Fuente: IEEX.

Recursos sanitarios

Dentro del Servicio Extremeño de Salud (SES), Cabezuela del Valle pertenece al Área de Salud de Plasencia. Según los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX), Cabezuela del Valle cuenta con un centro de atención primaria y urgencias extrahospitalarias. El hospital más cercano se localiza en Plasencia, a 32 km. Asimismo, cuenta con 1 farmacias en el término municipal. Su centro de salud cuenta con 2 médicos, punto de atención continuada desde las 15:00h. También cuentan con cobertura comarcal a 4-5 municipios y pediatría comarcal y un soporte vital con edificio municipal asignado.

El servicio de valoración de la dependencia tiene como finalidad reconocer la situación de las personas que, por razones de edad, enfermedad o discapacidad, presentan limitaciones en su autonomía y necesitan apoyos para realizar las actividades básicas de la vida diaria. Los Servicios Sociales de Base se encargan de tramitar las solicitudes de las personas empadronadas. El reconocimiento del grado de dependencia constituye el requisito previo necesario para poder acceder a los servicios y prestaciones del sistema de atención a la dependencia.

Además, Cabezuela del Valle cuenta con un centro residencial con una capacidad de 25 plazas dependientes y 14 plazas autónomos. Asimismo, dispone de un servicio de atención diurna integrado en un centro residencial con 10 plazas para autónomos y 10 plazas de dependientes. El centro de día más cercano se encuentra en Piornal a 22 kilómetros.

La residencia municipal es de gestión privada por Mensajeros de la Paz. Además, tienen activo un programa de referencia comarcal llamado "Cabezuela te cuida".

En lo referente a los servicios de promoción de la autonomía y/o habilitación funcional se obtiene:

Servicios	Número
Fisioterapia	Plasencia (32 km)
Habilitación psicosocial y estimulación cognitiva	Plasencia (32 km)
Logopedia	Plasencia (32 km)
Terapia ocupacional	Plasencia (32 km)

Tabla 9. Servicios de promoción de la autonomía/habilitación funcional. Fuente: IEEX.



Servicios sociales y atención a colectivos vulnerables

- Programa para personas mayores llamado “Cabezuela te cuida”. Es un programa sanitario que proporciona una atención integral a las personas mayores de 65 años en el entorno rural de la población de Cabezuela del Valle. Consta de un equipo multidisciplinar formado por:
 - o Una psicóloga que presta apoyo psicológico y acompañamiento emocional.
 - o Una fisioterapeuta que trabaja la movilidad y la prevención de la fragilidad.
 - o Una terapeuta que promueve el trabajo de las funciones cognitivas y previene el deterioro cognitivo
- Apoyo a través de Cáritas y Cruz Roja. El municipio cuenta con atención canalizada a través de la estructura parroquial, integrada en Cáritas Diocesana de Plasencia. La cobertura de Cruz Roja Española se articula a través de la estructura comarcal/provincial, garantizando acceso a programas
- Existen ayudas de otras administraciones (p. ej. Ingreso Mínimo Vital) y se plantea revisar si hay ayudas municipales directas (no queda detallado).

Ayuda a domicilio y dependencia (demanda elevada)

- Se identifica población muy envejecida lo que incrementa la demanda.
- Ayuda a domicilio municipal: se cuenta con 2 servicios. Aparece como servicio con variabilidad de usuarios y horas según plantilla/disponibilidad.
 - o Actualmente: datos de plantilla trabajando.
 - o Usuarios atendidos: Nº de personal atendido por el servicio
 - o Se alude a volumen de horas mensuales y horas anuales vinculadas a dependencia/SEPAD, ¿Número?

Residencia de mayores

- Personal de residencia: 23.
- Usuarios/plazas: 59 (39 en residencia y 20 en centro de día) (dato a consolidar).
- Servicios que ofrecen:
 - o Servicios Asistenciales: Residencial, manutención, lavandería y limpieza, rehabilitación, sanitaria, atención psicosocial, terapia ocupacional, y apoyo familiar y comunitario.
 - o Servicios Administrativos: Información y asesoramiento.
 - o Servicio de Ocio y Tiempo Libre: Programa de Animación Sociocultural.
 - o Servicios Complementarios: Vigilancia, transporte, podología, peluquería, servicios religiosos, teléfono público, arreglo de ropa, acompañamiento en hospitales.

Cabezuela del Valle tiene su servicio social. Sus funciones son:

- Información, asesoramiento y tramitación de todo tipo de recursos y prestaciones sociales (SIVO).
- Funciones relacionadas con la detección, investigación y notificación de casos. Gestión de programas sociales, coordinación en casos y con instituciones de toda índole, elaboración de informes sociales según proceda (ayuda a domicilio, AISES, ingresos en centros, ayudas diversas, extranjería, etc.), detección de casos susceptibles de ser



atendidos en el ámbito de las políticas sociales, estudio de legislación, estudio de necesidades sociales locales, entre otros.

- Funciones relacionadas con el servicio de atención a domicilio.
- Funciones relacionadas con la residencia municipal y centro de día municipal.

El municipio de Cabezuela del Valle dispone de un Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.), orientado a personas y familias con dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria. Este servicio proporciona atención directa en el propio domicilio, favoreciendo la permanencia de las personas en su entorno habitual y apoyando situaciones de pérdida de autonomía. La concesión y la intensidad del servicio se determinan a partir de la valoración realizada por los servicios sociales, en función de las necesidades de cada persona usuaria.

Existe un servicio de teleasistencia gestionado por el servicio social base.

Respecto a otros indicadores demográficos de la población residente en 2024, se observa:

- Índice de sobreenvejecimiento: 19,5 %
- Dependencia global: 64,4 %
- Dependencia de infancia: 19,3 %
- Dependencia de vejez: 45,1 %
- Estructura de la población en edad activa: 64,5 %
- Reemplazo de la población en edad activa: 57,2 %
- Femenidad: 96 %

En cuanto a promoción de una vida activa y saludable el municipio de Cabezuela del Valle cuenta con 2 pabellones deportivos, campo de fútbol, pista de pádel con gestión de reservas mediante APP, gimnasio municipal gratuito y equipo de vóley mixto.

Además, ofrecen diversas actividades para mayores y otras mancomunadas como la escalada.

En materia de servicios sociales, Cabezuela del Valle cuenta con los Servicios Sociales de Atención Social Básica prestados a través de la Mancomunidad del Valle del Jerte. A esta atención supramunicipal se suma el desarrollo de un programa municipal propio denominado “Cabezuela te cuida”, con una duración prevista de cinco años.

Este programa atiende a más de 85 personas usuarias al año e incluye servicios de fisioterapia, terapia ocupacional y atención psicológica, combinando el trabajo grupal con una valoración individualizada de las necesidades de cada participante. Según la información recogida, la demanda del servicio es elevada, existiendo incluso lista de espera, lo que refleja la importancia de este recurso para la población local. Su financiación es mixta, con aportación parcial de la Junta de Extremadura y una importante contribución municipal.

Asimismo, el Ayuntamiento ha reforzado de forma complementaria el servicio de ayuda a domicilio, ampliando la atención a personas mayores o con necesidades de apoyo en su vida diaria.

Además, el Ayuntamiento complementa esta labor social mediante la cesión de locales municipales a asociaciones, favoreciendo el desarrollo de actividades comunitarias y el tejido asociativo local. Del mismo modo, mantiene una colaboración con Cáritas para el reparto de alimentos, articulada a partir de un cribado previo desde los servicios sociales, lo que permite orientar esta ayuda hacia las situaciones de mayor necesidad detectadas en el municipio.



A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

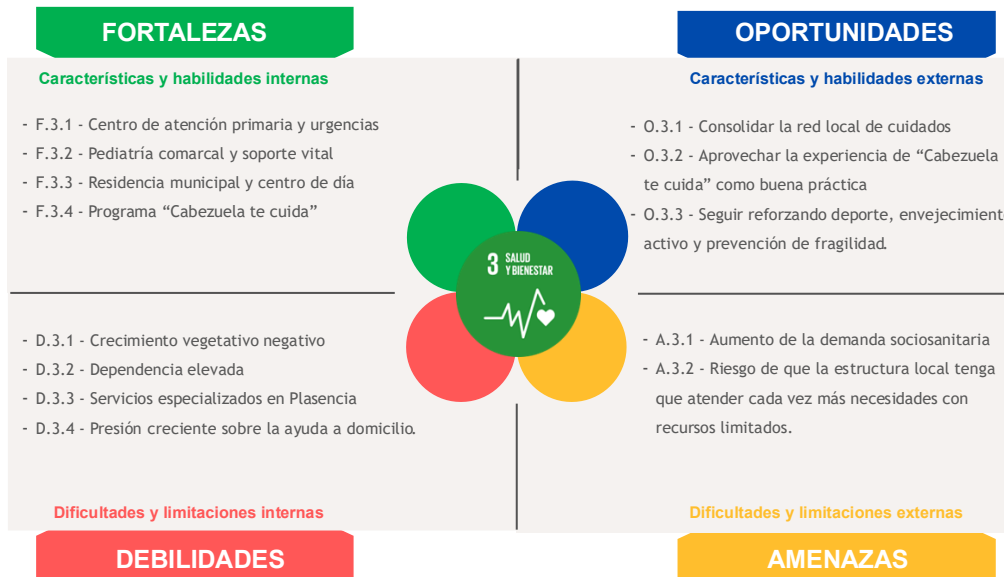


Imagen 4. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 4. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

En lo referente a los recursos educativos, Cabezuela del Valle cuenta, a 2022, con los siguientes equipamientos:

Centros de enseñanzas no universitarias	
Centros de infantil	2
Centros de educación primaria	1
ESO	Navaconcejo, a 4 km
Bachillerato	Navaconcejo, a 4 km
FP	Navaconcejo, a 4 km
Adultos	Navaconcejo, a 4 km
Idiomas	Plasencia, a 32 km
Técnico deportivo	Cáceres, a 112 km
Educación especial	Plasencia, a 32 km

Tabla 4. Centros de enseñanzas no universitarias en Cabezuela del Valle, 2021-2022. Fuente: IEEX.

Cabezuela del Valle cuenta en 2022 con una infraestructura educativa de carácter público que se centra en las etapas obligatorias de Infantil y Primaria. En el curso 2021-2022, el 54,3 % del alumnado matriculado fueron hombres y el 45,7 % mujeres, observándose un ligero predominio masculino. Los estudiantes se distribuyen casi equitativamente entre ambas etapas educativas. La formación secundaria y postobligatoria requiere el desplazamiento a municipios cercanos.

Alumnado matriculado

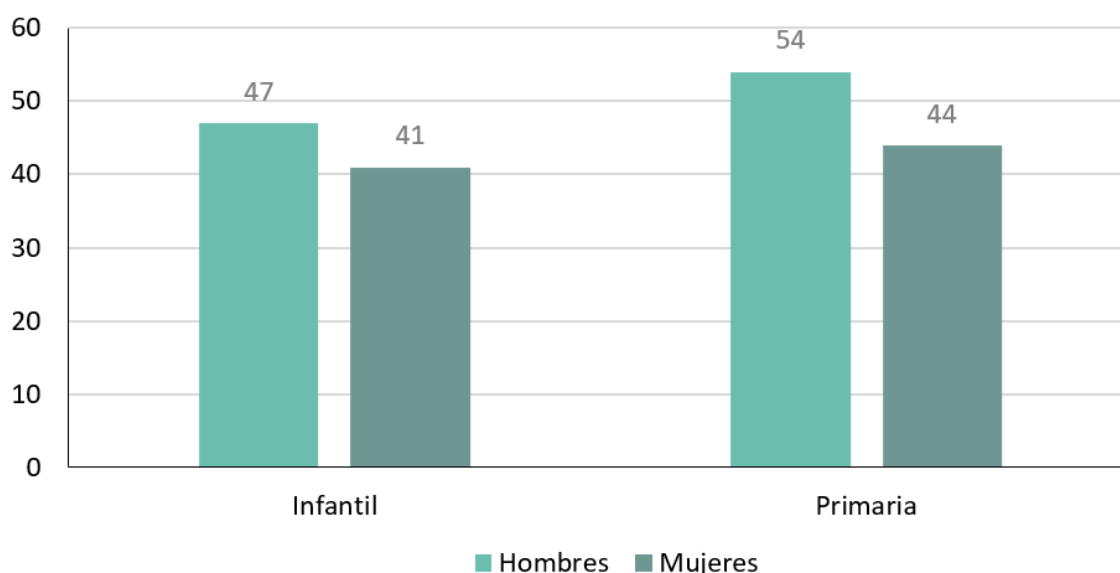


Gráfico 5. Alumnado matriculado en Cabezuela del Valle por sexo y tipo de enseñanza, curso 2021-2022. Fuente: elaboración propia a partir de IEEX.

CEIP Armando Barbosa

El colegio público Armando Barbosa, adscrito a la Junta de Extremadura, ofrece enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) y a la etapa de Educación Primaria. Se trata de un centro de carácter gratuito y no confesional cuyo grueso escolar son los alumnos residentes de la propia localidad.

Cuenta con dos bibliotecas diferenciadas y adaptadas por niveles (Infantil y Primaria) y un gimnasio equipado para el desarrollo físico del alumnado. El inglés se imparte desde el segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) y se mantiene en Primaria, etapa en la que se incorpora también el francés.

El centro dispone de Actividades Formativas Complementarias (A.F.C.) que se desarrollan de lunes a jueves en horario de tarde, reforzando el aprendizaje fuera del horario lectivo.

Escuela oficial de idiomas

Cabezuela del Valle se encuentra a la espera de respuesta para la creación de un aula adscrita a la Escuela Oficial de Idiomas, con el fin de evitar desplazamientos a otras localidades.

Espacio Digital

A través del Espacio Digital (integrado en la Red de Centros de Competencias Digitales de Extremadura), se ofrece orientación y formación en innovación para desempleados, trabajadores y emprendedores. Cuenta con cursos específicos sobre el uso de dispositivos móviles e incluso formación en Inteligencia Artificial adaptada para mayores.

Además, mediante programas vinculados al Plan de Desarrollo Rural del Valle del Jerte, se realizan cursos para capacitar a los ciudadanos en el uso de certificados electrónicos y trámites con la Agencia Tributaria, Seguridad Social y Ayuntamientos, dirigidos a mayores de 16 años con conocimientos básicos en informática, ofimática, navegación web...

Centro de educación de adultos

Cabezuela del Valle cuenta con cursos de educación para adultos, sin embargo, estos proyectos se han visto reducidos debido a un bajo índice de matriculación. La oferta se ajusta actualmente a la demanda real de la población.

En temas de formación para empleo, el Ayuntamiento mantiene una actitud proactiva con la solicitud de proyectos de Escuela Taller y programas colaborativos en especialidades como albañilería y pintura.

Universidad Popular

Cabezuela del Valle cuenta con una Universidad Popular que funciona como Centro de Formación Profesional.

El ámbito formativo cuenta con la colaboración de otras entidades, como la Guardia Civil y los gestores de la Reserva Natural, que imparten talleres y actividades de concienciación y seguridad, integrando la educación en el contexto social y medioambiental del Valle del Jerte, presentando talleres como el de Reciclaje y Sostenibilidad, celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

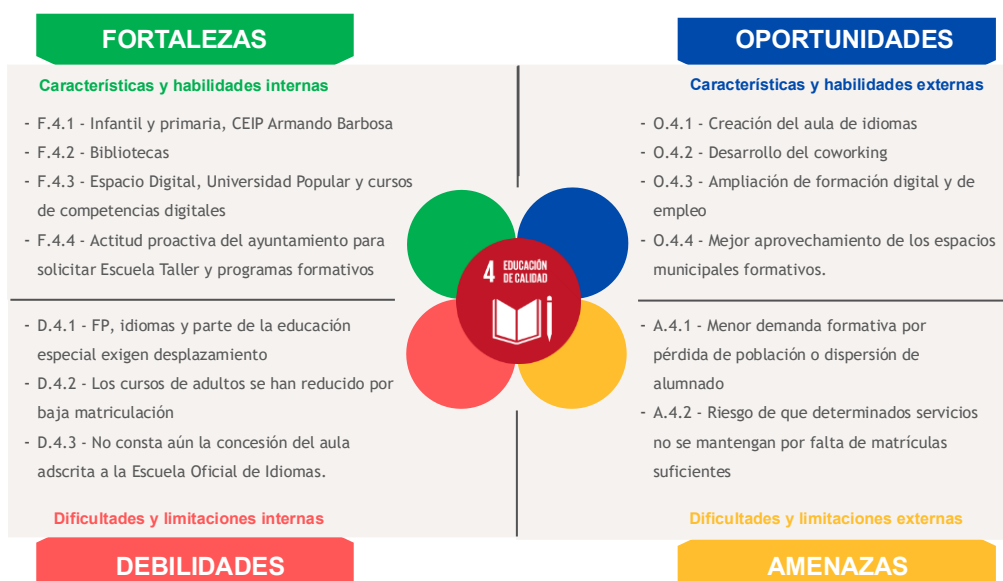


Imagen 5. DAFO Cabezo de la Torre relativa al ODS 4. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

En el municipio de Cabezuela del Valle, en 2025 el número total de habitantes era de 2.049 personas, de las cuales 1.036 hombres (50,56 %) y 1.013 mujeres (49,44 %). Hay una ligera presencia mayor de hombres que de mujeres.

En el Ayuntamiento de Cabezuela del Valle, la Corporación Municipal está compuesta por los siguientes miembros:

- María Luisa Yustas Calle - Alcaldesa
- LuíS Sánchez López
- María Nuria Maragato Muñoz
- Joel Fernández García
- Lorena Moro Reglero
- Judith Rey Pascual
- Jesús Salvador Sánchez Lorenzo
- María Pilar Díaz Flores
- Eulogio Álvarez Muñoz
- Margarita Castro Barbero
- Alicia Cano Fernández

De los once miembros que conforman la Corporación Municipal, cuatro son hombres (36,4 %) y siete son mujeres (63,6%).

El Ayuntamiento gestiona sus políticas de igualdad y violencia de género a través de una estrecha colaboración con la Mancomunidad Valle del Jerte, garantizando una atención profesionalizada y cercana a la ciudadanía.

Cabezuela del Valle pertenece al partido judicial de Plasencia, uno de los siete partidos judiciales de la provincia extremeña. Los asuntos judiciales de la localidad corresponden al Partido Judicial nº4 de Plasencia.

Tal y como se comentó en el ODS 1 (Fin de la pobreza), en 2025 el número total de personas paradas en el municipio asciende a 47, observándose una mayor incidencia del desempleo en los grupos de mayor edad y entre las mujeres. En concreto, el paro afecta a menos de 15 hombres y en torno a 32 mujeres, lo que pone de manifiesto una mayor vulnerabilidad del colectivo femenino frente al desempleo.

Durante el periodo 2014–2024, el número de víctimas mortales por violencia de género en la provincia de Cáceres ha sido muy reducido, registrándose un único caso en 2015 y otro en 2022, y ninguno en el resto de los años analizados. Aunque las cifras son bajas, estos datos evidencian que la violencia de género sigue presente y justifican la necesidad de mantener las políticas de prevención y apoyo a las víctimas.

Número de víctimas por violencia de género en la provincia de Cáceres										
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Tabla 5. Víctimas por violencia de género en la provincia de Cáceres. Fuente: elaboración propia a partir del INE – Portal Estadístico de Criminalidad.

El Plan de Igualdad se gestiona desde una Oficina de Igualdad mancomunada, que centraliza la planificación y ejecución de políticas de género, como las siguientes:

- Compromiso de contratación.
- Celebración de diversidad (evento anual “Cabezuela más orgullosa que nunca” en el que participan todas las asociaciones locales y cuenta con la colaboración de la Fundación Triángulo y Entiende Extremadura).
- Punto de atención psicológica (servicio mancomunal gestionado por el Ayuntamiento de Cabezuela del Valle, ofrece atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género y a los menores afectados por estas situaciones).

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

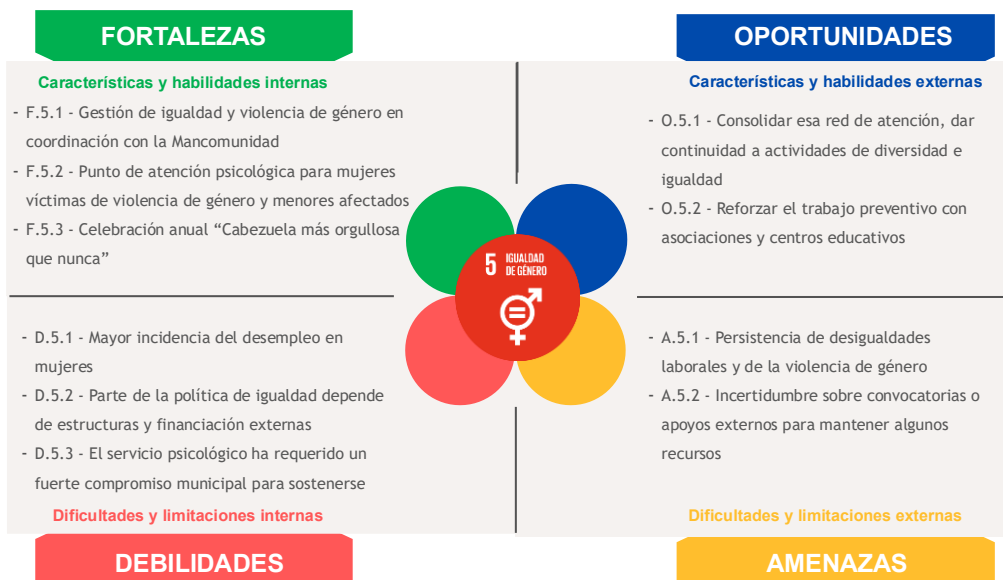


Imagen 6. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 5. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

El término municipal de Cabezuela del Valle se integra en la cuenca del Tajo, dentro del ámbito territorial del Valle del Jerte. El principal curso fluvial del municipio es el río Jerte, que atraviesa este espacio comarcal y constituye el eje hidrográfico principal del territorio. Además, en la documentación reciente sobre mejora del abastecimiento aparecen como elementos clave de captación la Garganta de la Luz y la Garganta Tejeda, ambas vinculadas al sistema de suministro de agua del municipio.

Asimismo, parte del término municipal de Cabezuela del Valle se encuentra en el entorno de la Reserva Natural Garganta de los Infernos, espacio natural protegido compartido con Jerte y Tornavacas, lo que refuerza la relevancia ambiental del agua y de los ecosistemas asociados al municipio.

En relación con el abastecimiento de agua potable, existe constancia oficial de que las infraestructuras actuales han presentado limitaciones para atender adecuadamente la demanda, especialmente en periodos estivales y de mayor afluencia turística. Por ello, la Junta de Extremadura, la Diputación de Cáceres, ACUAES y el Ayuntamiento de Cabezuela del Valle firmaron en noviembre de 2025 un convenio para acometer obras de mejora del abastecimiento. Estas actuaciones incluyen, entre otras, la conexión con la captación actual en la Garganta de la Luz, nuevas captaciones en Garganta de la Luz y Garganta Tejeda, una balsa de almacenamiento de 80.600 m³, una estación de bombeo flotante y nuevas conducciones hasta el depósito de La Mata de la Cabeza. La inversión total prevista para Cabezuela del Valle y Pasarón de la Vera asciende a 9,3 millones de euros.

En cuanto al saneamiento y la depuración de aguas residuales, Cabezuela del Valle cuenta con un Reglamento del servicio de saneamiento y control de vertidos, cuyo objetivo es regular el uso de la red municipal de alcantarillado y de los sistemas de depuración, así como establecer condiciones para los vertidos. Además, el municipio se integra en el Plan de Saneamiento Integral del Valle del Jerte, que afecta a varios municipios de la comarca y canaliza las aguas residuales a través del Colector del Valle del Jerte para su depuración en la EDAR del Ayuntamiento de Plasencia, según la documentación de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte.

La existencia de reglamentación específica sobre vertidos y saneamiento permite señalar que el municipio dispone de un marco de control y gestión para proteger la red de alcantarillado y el medio receptor. Esto es especialmente relevante en un entorno con valor ecológico y con presión estacional ligada al turismo.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.



Imagen 7. DAFO Cabezueta del Valle relativa al ODS 6. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

El total de viviendas en Cabezuela del Valle es de 1.526.

De entre las viviendas familiares:

- Viviendas principales: 909. Todas convencionales.
- Viviendas no principales: 617. De las cuales, 444 son viviendas secundarias y 173 están vacías.

En Cabezuela del Valle, el último dato censal disponible (2011) contabiliza 3.045 viviendas, aunque según información del IEEX a fecha de 2024 el parque residencial se sitúa en torno a las 1.568 viviendas. Existe una presencia relevante de segundas residencias, de las cuales 173 se encuentran vacías.

A pesar de no existir comunidad energética local si que se han instalado placas solares por parte de la Diputación en la Residencia.

Podría ser interesante la idea de trabajar en una comunidad energética junto a otros municipios.

Se está llevando a cabo la sustitución del alumbrado público a luminaria LED.

Cabezuela del Valle cuenta con puntos de recarga de coches eléctricos.

Tal vez podría trabajarse en alguna iniciativa que incentivara que las viviendas vacías fueran habitadas; de algún modo, atraer población y/o fomentar la compra – venta de esas viviendas.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

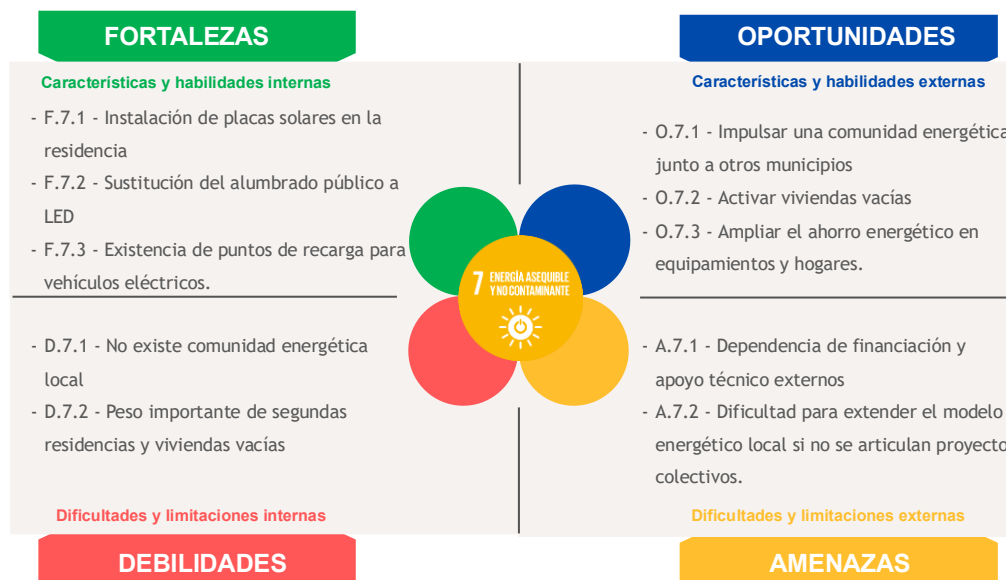


Imagen 8. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 7. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Tal y como se expuso en el análisis del ODS 1 (Fin de la pobreza), la renta media neta por persona según el INE en Cabezuela del Valle en 2023 fue de 10.032 €, mientras que la renta media bruta por persona en 2023 para la misma fuente se situó en 11.001 €, y en 16.072 según DatosMacro. Asimismo, el PIB por habitante en 2023 alcanzó los 9.798 €. En cuanto a las finanzas municipales, la deuda viva del ayuntamiento en 2023 ascendía a 286.000 €, lo que equivale a 133 € por habitante.

Por otro lado, en 2024 el número de afiliaciones a la Seguridad Social fue de 1.190 sobre una población potencialmente activa de 1.342 personas, lo que supone aproximadamente un 89 % de afiliación.

Tal y como se observa en la tabla que se presenta a continuación, de las personas afiliadas, el 52,69 % son hombres y el 47,31 % mujeres.

	Personas afiliadas	% Personas afiliadas	% Afiliados sobre PPA
Hombres	627	52,69 %	89,44 %
Mujeres	563	47,31 %	87,83 %

Tabla 6. Porcentaje de afiliados/as por sexo en Cabezuela del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

Para Cabezuela del Valle, a partir de los datos de la Tabla 7. Porcentaje de afiliados por edad (IEEX, 2024), se observa que el grupo de mayores de 44 años concentra la mayor parte de las personas afiliadas a la Seguridad Social, con 622 afiliados, lo que supone el 52,27 % del total, y una tasa de afiliación sobre la población potencialmente activa del 93,53 %. El grupo de 25 a 44 años reúne 457 personas afiliadas (38,40 % del total), con una tasa de afiliación sobre la PPA del 93,65 %, lo que indica también una presencia muy relevante en el mercado laboral.

Por el contrario, los menores de 25 años presentan una participación más reducida, con 111 afiliados (9,33 % del total) y una tasa de afiliación del 58,73 % sobre su población potencialmente activa, lo que refleja una menor integración de la población joven en el mercado de trabajo del municipio y sugiere la conveniencia de reforzar las políticas de empleo dirigidas a este colectivo.

	Personas afiliadas	% Personas afiliadas	% Afiliados sobre PPA
Menores de 25 años	111	9,33 %	58,73 %
Entre 25 y 44 años	457	38,40 %	93,65 %
Mayores de 44 años	622	52,27 %	93,53 %

Tabla 7. Porcentaje de afiliados por edad en Cabezuela del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

Para Cabezuela del Valle, la estructura del empleo muestra un claro predominio del sector primario, ya que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca concentra el 61,60 % de las personas afiliadas, lo que pone de manifiesto la fuerte vinculación de la economía local con las actividades agrarias. A bastante distancia se sitúa el sector servicios, con un 33,45 % de las personas afiliadas. Por su parte, tanto la industria como la construcción presentan un peso reducido, con un 2,35 % cada una, mientras que las actividades clasificadas como no consta representan únicamente el 0,25 % del total. En conjunto, el perfil productivo de Cabezuela del

Valle se caracteriza por un claro predominio del sector agrario, acompañado de un papel relevante del sector servicios y una presencia mucho más limitada de la industria y la construcción en el mercado laboral del municipio.

	Personas afiliadas	% Personas afiliadas
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	733	61,60 %
Industria	28	2,35 %
Construcción	28	2,35 %
Servicios	398	33,45 %
No consta	3	0,25 %

Tabla 8. Afiliados/as por sectores de actividad en Cabezuela del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

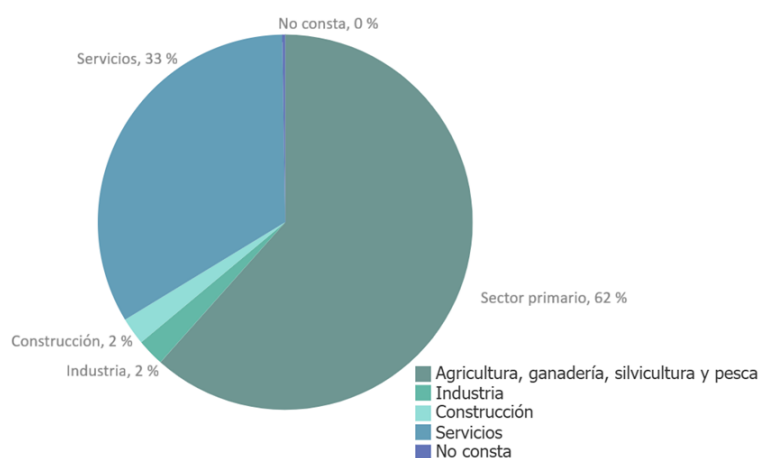


Gráfico 6. Afiliados por sectores de actividad en Cabezuela del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

La estructura de afiliación en Cabezuela del Valle en 2024 muestra un claro predominio del Régimen General Agrario, que concentra el 41,51 % de las personas afiliadas, lo que pone de manifiesto el importante peso del empleo vinculado al sector agrario en el municipio. En segundo lugar, destacan los trabajadores autónomos, con un 29,50 %, lo que refleja también una presencia significativa del trabajo por cuenta propia en la economía local. A continuación, se sitúa el Régimen General, que agrupa el 28,57 % de las personas afiliadas, mientras que el Régimen de Empleados de Hogar presenta una presencia muy reducida, con apenas el 0,42 % del total.

En conjunto, estos datos reflejan una estructura del empleo fuertemente vinculada al sector agrario y al trabajo autónomo, con un peso relativamente menor del empleo asalariado en comparación con otros municipios.

	Personas afiliadas	% Personas afiliadas
Régimen general	340	28,57 %
R.G. Empleado de Hogar	5	0,42 %
R.G. Agrario	494	41,51 %
R.E.T. Autónomos	351	29,50 %

Tabla 9. Afiliados por régimen en Cabezuela del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

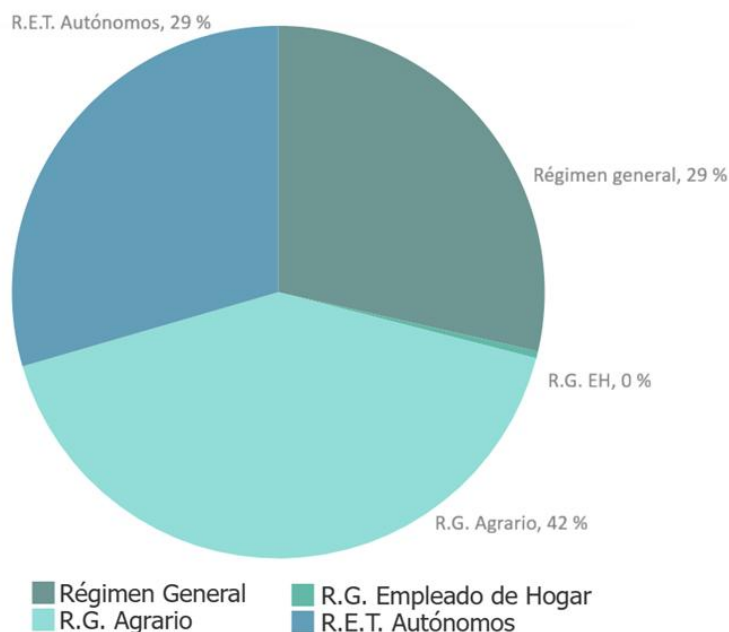


Gráfico 7. Afiliados por tipo de régimen en Cabezuela del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

Como se presentó en el ODS 1 en la Gráfica de *Renta bruta media per cápita de Cabezuela del Valle*, la renta bruta media per cápita presenta una evolución positiva entre 2013 y 2023, pasando de 13.884 € a 16.072 €, lo que refleja una mejora del nivel de renta en el municipio a lo largo de la última década, pese a algunos descensos como los registrados en 2014, 2016, 2020 y 2022.

Si se compara con el entorno en 2023, la renta bruta disponible media registrada de Cabezuela del Valle (16.072 €) se sitúa por debajo de la media de Cáceres (23.513 €), de Extremadura (23.419 €) y, con una diferencia aún mayor, de España (31.333 €). En conjunto, esto indica que el municipio mantiene un nivel de renta claramente inferior al provincial, autonómico y nacional.

Se debe tener en cuenta que los datos de renta obtenidos de Datosmacro, se elaboran a partir de la información procedente de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) publicadas por la Agencia Tributaria. En este caso, el indicador refleja la renta media por declaración, por lo que la unidad de referencia no es la persona ni el hogar, sino la declaración fiscal presentada, que puede ser individual o conjunta.

Renta bruta disponible media registrada 2023



Si se analiza la contribución de cada fuente de ingreso al total de la renta bruta percibida por persona en Cabezuela del Valle, se observa una estructura bastante equilibrada entre salarios y pensiones, alternándose ambas como principales fuentes de ingresos a lo largo del periodo. En los últimos años, las pensiones adquieren un peso ligeramente superior, aunque el salario sigue manteniendo una aportación muy relevante dentro del conjunto de la renta. Asimismo, otros



ingresos presentan una participación significativa, mientras que las prestaciones por desempleo y otras prestaciones tienen un peso comparativamente menor en la estructura total de ingresos del municipio. En conjunto, esto refleja un modelo de ingresos diversificado, en el que destacan especialmente las rentas salariales y las pensiones.

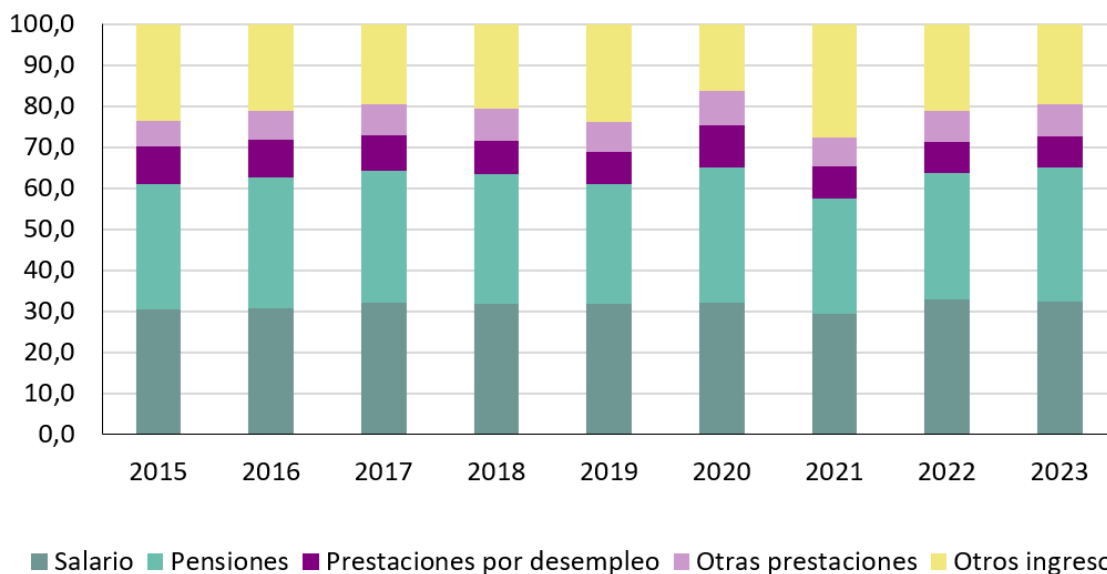


Gráfico 8. Distribución por fuente de ingresos, Cabezuela del Valle 2015-2023. Fuente: elaboración propia a partir del INE.

En cuanto al desempleo, en 2024 Cabezuela del Valle registraba un total de 49 personas en situación de paro.

En el último decenio el paro en Cabezuela del Valle muestra una tendencia general descendente, pasando de 145 personas desempleadas en 2015 a 47 en 2025, el valor más bajo de toda la serie. Durante los primeros años se observa cierta estabilidad con pequeñas oscilaciones e incluso un repunte puntual en 2020, tras el cual el número de personas en paro desciende de forma muy acusada a partir de 2021, manteniendo posteriormente una trayectoria claramente a la baja.

Tasa paro registrado 2025



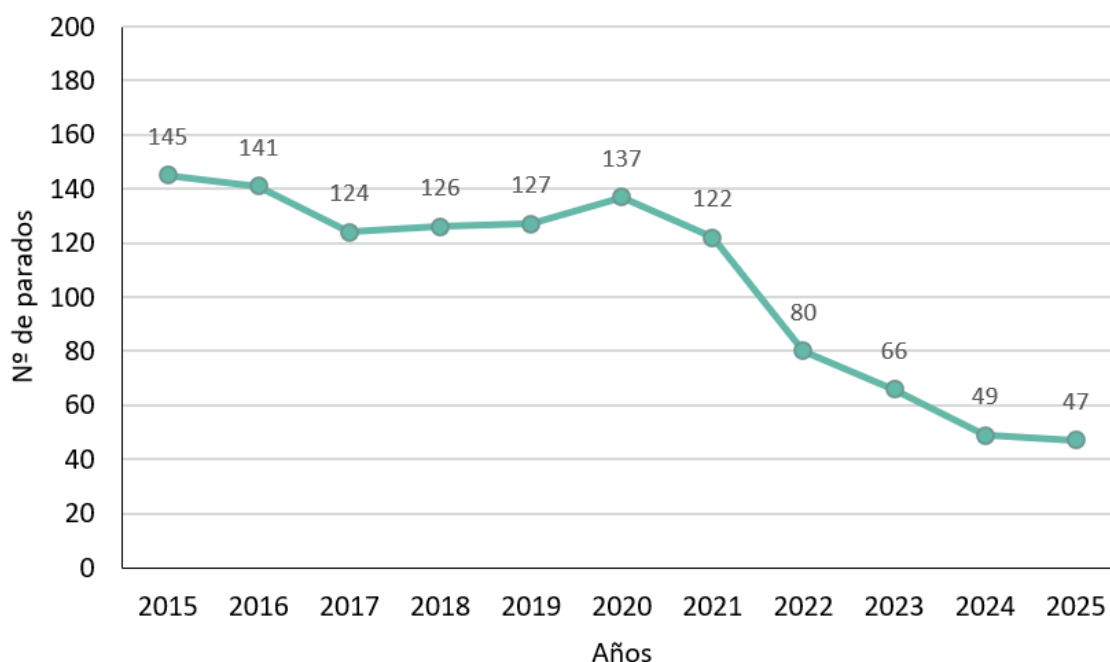


Gráfico 9. Número de parados en Cabezueta del Valle, 2015-2025. Fuente: DatosMacro.

El desglose de estos datos es el siguiente, según los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Extremadura:

El desempleo en Cabezueta del Valle presenta una mayor incidencia entre las mujeres, que concentran el 63,16 % de las personas paradas frente al 36,84 % de los hombres. Además, la tasa de paro sobre la población potencialmente activa es más elevada en mujeres (7,48 %) que en hombres (4 %), lo que refleja una mayor dificultad de acceso al empleo para la población femenina en el municipio.

	Personas paradas	% Personas paradas	% Parados sobre PPA
Hombres	14	36,84 %	4 %
Mujeres	24	63,16 %	7,48 %

Tabla 10. Parados en función del sexo en Cabezueta del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

El paro en Cabezueta del Valle se concentra principalmente en los grupos de mayor edad. Las personas mayores de 44 años representan el 68 % del total de desempleados y presentan además la tasa más elevada sobre la población potencialmente activa (8 %). El grupo de 25 a 44 años supone el 24 % de las personas paradas, mientras que los menores de 25 años tienen un peso más reducido (8 %), lo que indica que el desempleo afecta en mayor medida a la población de mayor edad en el municipio.

	Personas paradas	% Personas paradas	% Parados sobre PPA
Menores de 25 años	3	8 %	3 %
Entre 25 y 44 años	9	24 %	4 %
Mayores de 44 años	26	68 %	8 %

Tabla 11. Parados en función de la edad en Cabezueta del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

El desempleo en Cabezuela del Valle en 2024 se concentra principalmente en el sector servicios, que agrupa al 50 % de las personas paradas. A cierta distancia se sitúa la construcción (21,05 %), seguida de la agricultura (18,42 %). Por su parte, las personas sin empleo anterior representan el 7,89 % del total, mientras que la industria presenta un peso muy reducido (2,63 %). En conjunto, estos datos muestran que el desempleo en el municipio se concentra principalmente en el sector servicios, aunque con una presencia también significativa de la construcción y del sector agrario.

	Personas paradas	% Personas paradas
Agricultura	7	18,42 %
Industria	s.e.	2,63 %
Construcción	8	21,05 %
Servicios	19	50 %
Sin empleo anterior	3	7,89 %

Tabla 12. Parados por sector de actividad en Cabezuela del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

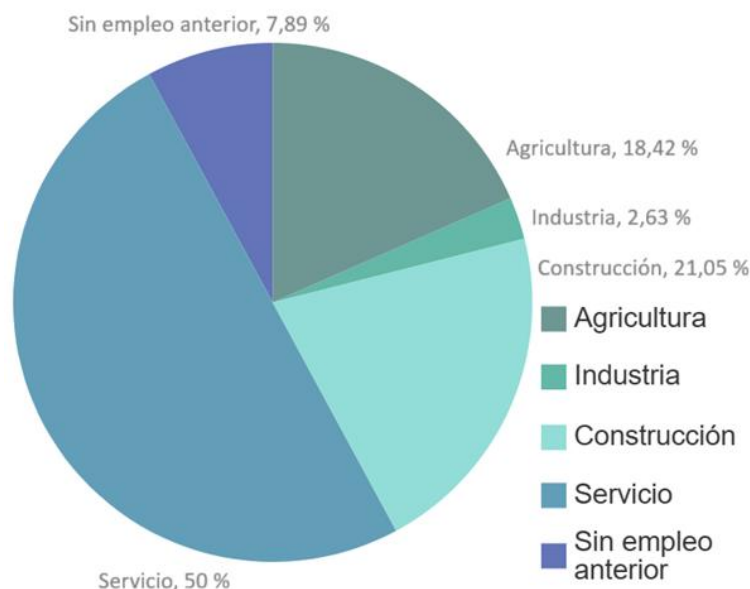


Gráfico 10. % de parados por sector de actividad en Cabezuela del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

El tejido empresarial de Cabezuela del Valle en 2024 está formado mayoritariamente por microempresas, ya que la gran mayoría de los establecimientos (85,77 %) tienen hasta cinco asalariados. Los centros de mayor tamaño son claramente minoritarios, con un 12,13 % de establecimientos con entre 6 y 19 trabajadores y apenas un 2,09 % con 20 o más asalariados, lo que refleja una estructura económica basada principalmente en pequeñas empresas.

	Nº de establecimientos	% de establecimientos
Hasta 5 asalariados	205	85,77 %
Entre 6 y 19 asalariados	29	12,13 %

	Nº de establecimientos	% de establecimientos
De 20 y más asalariados	5	2,09 %

Tabla 13. Establecimientos según número de asalariados/as, Cabezuela del Valle 2024. Fuente: IEEX.

Distribución de los establecimientos por sector en Cabezuela del Valle:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: 183 establecimientos (76,57 %)
 - o Es el sector claramente dominante en el municipio, lo que refleja el fuerte peso del sector primario dentro del tejido empresarial local.
- Servicios: 50 establecimientos (20,92 %)
 - o Segundo sector en importancia, aunque muy por debajo del peso del sector agrario.
 - o Dentro de los servicios destacan:
 - Comercio al por mayor, venta y reparación de vehículos: 24 establecimientos (10,04 %).
 - Hostelería y restauración: 14 establecimientos (5,86 % del total).
 - Otros servicios: 8 establecimientos (3,35 %).
 - Comercio al por menor: 4 establecimientos (1,67 %).
- Construcción: 4 establecimientos (1,67 %)
 - o Presencia muy reducida dentro del tejido productivo local.
- Industria: 2 establecimientos (0,84 %)
 - o Peso muy reducido en número de establecimientos.

Detalle de tipología comercial (dentro de los establecimientos comerciales):

- Alimentación: 0 establecimientos (0 %).
- No alimentación: 2 establecimientos (0,84 %).
- Mixto o integrado: 2 establecimientos (0,84 %).

El tejido empresarial de Cabezuela del Valle está fuertemente vinculado al sector agrario, que concentra la mayor parte de los establecimientos del municipio. Los servicios ocupan una segunda posición, con especial presencia de actividades vinculadas al comercio y la hostelería, mientras que la industria y la construcción presentan un peso muy reducido en el conjunto del tejido empresarial local.

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), permite clasificar las empresas y el empleo según la actividad económica que desarrollan. Su uso facilita el análisis de la estructura productiva de un territorio y la identificación de las actividades con mayor peso en la economía local.

En Cabezuela del Valle, la distribución de las empresas y del empleo por actividad económica muestra una clara concentración en el comercio, que reúne el mayor número de empresas y una parte importante del empleo del municipio. También destacan la construcción y la hostelería, que presentan un peso significativo tanto en número de empresas como en generación de empleo. Asimismo, las actividades administrativas y servicios auxiliares registran un volumen notable de empleo, mientras que el sector agrario y la industria manufacturera tienen una presencia más moderada dentro del tejido empresarial local. En conjunto, estos datos reflejan una estructura económica con un fuerte peso del sector servicios, complementada por la actividad de la construcción y otras ramas vinculadas a los servicios y al comercio.



- A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- C Industria manufacturera
- E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- F Construcción
- G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- H Transporte y almacenamiento
- I Hostelería
- K Actividades financieras y de seguros
- L Actividades inmobiliarias
- M Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N Actividades administrativas y servicios auxiliares
- O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- P Educación
- R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- S Otros servicios

Nº de Empresas por actividad económica

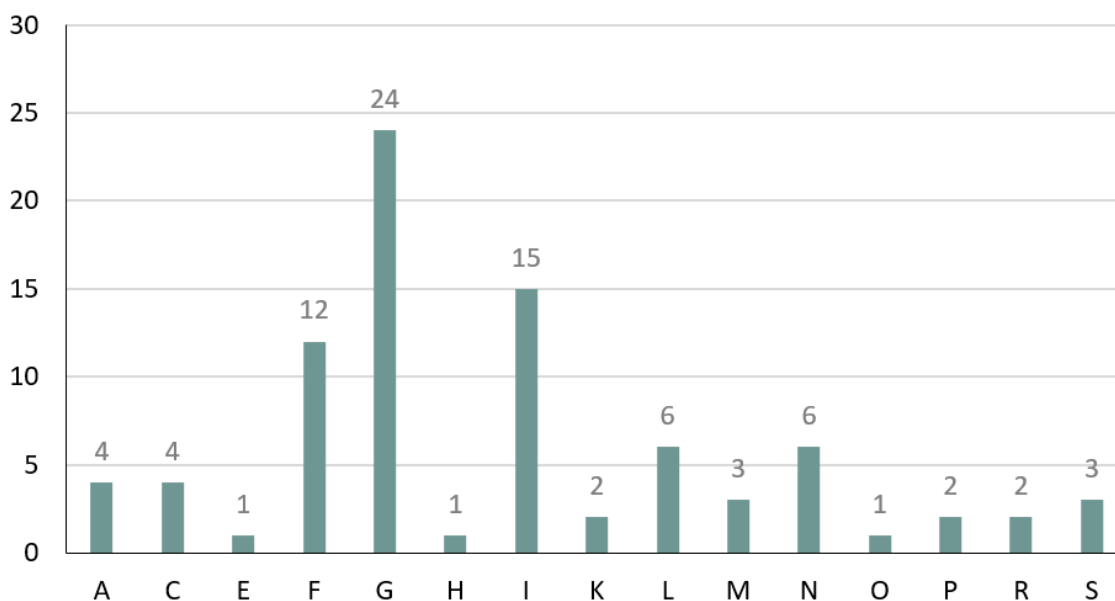


Gráfico 11. Nº de empresas por actividad económica en Cabezueta del Valle. Fuente: Elaboración propia a partir de CNAE.

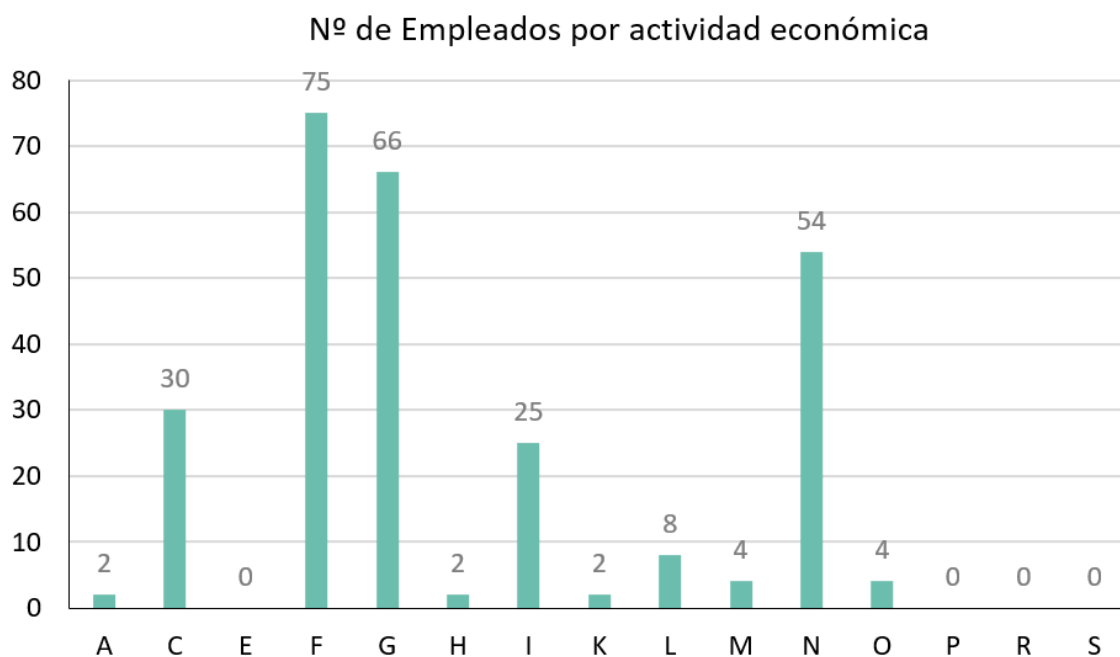


Gráfico 12. Nº de empleados por actividad económica en Cabezueta del Valle. Fuente: Elaboración propia a partir de CNAE.

La actividad emprendedora en Cabezueta del Valle se concentra claramente en el sector primario, ya que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca agrupa el 71,53 % de las iniciativas (422 actividades) y presenta un índice de especialización muy elevado (3,49), lo que pone de manifiesto la fuerte orientación del emprendimiento local hacia las actividades agrarias. A bastante distancia se sitúa el sector servicios, con 134 actividades (22,71 %), aunque con un índice de especialización inferior a la media (0,37). Dentro de este sector destacan especialmente el comercio al por mayor, venta y reparación de vehículos, con 43 actividades (7,29 %), seguido de la hostelería y restauración, con 37 actividades (6,27 %), y otros servicios, con 35 actividades (5,93 %), aunque todos ellos presentan niveles de especialización moderados o reducidos. Por su parte, la construcción representa el 4,58 % de las iniciativas (27 actividades) y la industria tiene una presencia muy limitada, con 7 actividades (1,19 %) y un bajo índice de especialización. En conjunto, estos datos reflejan una estructura emprendedora fuertemente vinculada al sector agrario, con un papel secundario del sector servicios y una presencia muy reducida de la industria y la construcción en el municipio.

	Número de actividades emprendedoras	Índice de participación sectorial	Índice de especialización sectorial
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	422	71,53 %	3,49
Industria	7	1,19 %	0,18
Construcción	27	4,58 %	0,42
Servicios:	134	22,71 %	0,37



	Número de actividades emprendedoras	Índice de participación sectorial	Índice de especialización sectorial
Comercio al por mayor, venta y reparación de vehículos	43	7,29 %	0,97
Comercio al por menor	19	3,22 %	0,20
Hostelería y restauración	37	6,27 %	0,63
Otros servicios	35	5,93 %	0,21

Tabla 14. Actividad emprendedora por sectores en Cabezuela del Valle, 2024. Fuente: IEEX.

A partir de la información recopilada mediante entrevistas realizadas a personal técnico y responsables municipales, se ha obtenido una visión cualitativa sobre la estructura y dinámica socioeconómica del municipio de Cabezuela del Valle. Estas aportaciones permiten identificar los principales sectores de actividad, así como algunas tendencias, fortalezas y limitaciones que afectan al desarrollo económico local. A continuación, se sintetizan los principales aspectos señalados en relación con los sectores agrario, industrial, de servicios, turístico y de innovación.

- **Agricultura:** El sector agrario constituye uno de los pilares de la economía local, con una vinculación especialmente intensa al cultivo y comercialización de la cereza, producto emblemático del municipio y del conjunto del Valle del Jerte. La actividad agrícola genera un importante volumen de empleo, aunque presenta un marcado carácter estacional, concentrado en las campañas agrícolas. Esta temporalidad condiciona la estabilidad laboral y favorece la aparición de periodos de paro estacional. Asimismo, destaca la presencia de 18 comercializadoras de cereza, lo que refleja la relevancia del sector primario y de su cadena de valor en la estructura económica local.
- **Industria:** En el ámbito industrial, el municipio cuenta con el Polígono Industrial El Cotarrillo, que representa el principal espacio para el asentamiento de actividad productiva. Se señala, además, una elevada demanda de naves industriales, indicador de potencial dinamismo o de necesidad de mayor disponibilidad de suelo y equipamientos para actividades económicas. En este sentido, ya se ha identificado suelo municipal susceptible de destinarse a futuras ampliaciones, lo que podría favorecer el crecimiento del tejido empresarial y la atracción de nuevas iniciativas productivas.
- **Servicios:** El sector servicios muestra algunos signos de debilidad, especialmente en el ámbito de la hostelería y el comercio vinculado a la vida cotidiana del municipio. Se observa un cierre progresivo de bares, al tiempo que únicamente permanecen activos tres restaurantes. A ello se suma la dificultad de relevo generacional en la hostelería, circunstancia que limita la continuidad de negocios tradicionales y condiciona la capacidad del sector para sostener empleo y actividad económica a medio plazo.
- **Turismo:** El turismo constituye un sector estratégico dentro de la economía local, apoyado en recursos naturales, culturales y de eventos con capacidad de atracción. Cabezuela del Valle es mencionada como una de las zonas más visitadas de Extremadura, lo que refuerza su posicionamiento turístico dentro del ámbito regional. Entre los principales activos destacan el Museo de la Cereza, el albergue turístico municipal y la



existencia de dos piscinas naturales, recursos que complementan la oferta de ocio y estancia.

A ello se suman diversos eventos de alto impacto y proyección exterior, como Picota Bike, vinculada al ciclismo; Cereza Wall, relacionada con la escalada; y Judas, celebración asociada a la Semana Santa. En conjunto, estos elementos configuran una oferta turística diversificada, con capacidad para generar actividad económica complementaria, especialmente en determinados momentos del año.

- **Innovación y conectividad:** En materia de innovación, se identifica la existencia de un espacio de coworking municipal que, pese a encontrarse completamente equipado, no está actualmente en uso. Esta situación evidencia una infrautilización de recursos potencialmente valiosos para el emprendimiento, la atracción de profesionales y la diversificación económica local. Por otro lado, persisten problemas de conectividad, una limitación relevante para la modernización del tejido productivo, el desarrollo de iniciativas empresariales innovadoras y la fijación de población, especialmente en un contexto de creciente digitalización de la actividad económica.

La estructura socioeconómica de Cabezuela del Valle presenta una fuerte especialización en torno al sector agrario, especialmente en la cereza, y un notable potencial turístico apoyado en sus recursos naturales, culturales y eventos de referencia. No obstante, también se aprecian debilidades significativas, como la temporalidad del empleo, la fragilidad de parte del sector servicios, las dificultades de relevo generacional y ciertas carencias en materia de conectividad e innovación. Todo ello apunta a la necesidad de avanzar en estrategias de diversificación económica, fortalecimiento del tejido empresarial y mejora de las infraestructuras y servicios de apoyo a la actividad productiva.

Entre otros indicadores económicos, el Instituto de Estadística de Extremadura recoge:

- Índice de productividad (2023): 68 sobre 100.
- Índice de actividad empresarial (2023): 4 sobre 100.
- Índice industrial (2023): 1 sobre 100.
- Entidades de crédito en el municipio (2023): 3.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

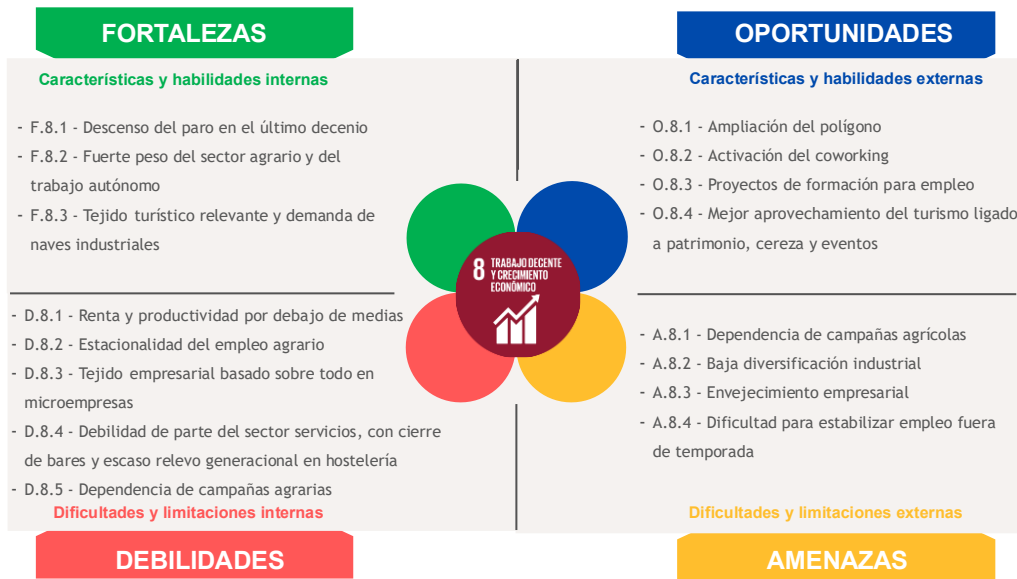


Imagen 9. DAFO Cabezueta del Valle relativa al ODS 8. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Como se presentó en el ODS anterior, Cabezuela del Valle cuenta con la siguiente distribución de empresas para el 2024:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: 183 empresas (76,57 %).
- Industria: 2 establecimientos (0,84 %).
- Construcción: 4 establecimientos (1,67 %).
- Servicios: 50 empresas. Representa el 20,92 %.

Sector industrial

Destaca por el polígono industrial Cotarrillo que es el principal espacio productivo del municipio y en cual se encuentran empresas destacadas como la cooperativa del campo (sector agroalimentario) y la empresa de transporte y mensajería Ovidiu Moldovan Moldovan

Industria de la Alimentación (comercio al por mayor de frutas y hortalizas): destacan empresas relacionadas con cerezas y picotas del jerte. Entre las entidades de referencia se encuentra Valle Cerezas S.C., dedicada al comercio mayorista de frutas y hortalizas, así como la Cooperativa Ntra. Sra. de Peñas Albas, integrada en la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte.

Turismo Rural y Hostelería: En Cabezuela del Valle destacan principalmente empresas vinculadas al turismo rural, la hostelería y las actividades de naturaleza, como Judería Valle del Jerte, El Prado del Abuelo, Valleaventura o Picadero Los Pilonos. Evidencias de una especialización local en servicios e infraestructuras turísticas, con capacidad para generar actividad económica y reforzar la innovación en la oferta vinculada al entorno natural y patrimonial del municipio.

Infraestructura de telecomunicaciones

Desde el Ayuntamiento de Cabezuela del Valle se reportan problemas recurrentes de internet/TV/wifi por distintas zonas o barrios, con incidencias prolongadas y recopilación de afectados para trasladar.

Dentro del término municipal se observan 3 estaciones base de telefonía móvil:

- 1 de Movistar: 4 G y 5 G.
- 1 de Orange: 4 G y 5 G.
- 1 de Vodafone: 4 G y 5 G.

En cuanto a la fibra óptica, internet y wifi en el término municipal, consta la existencia de red inalámbrica municipal (wifi) regulada mediante ordenanza, así como servicio wifi en equipamientos municipales como el espacio coworking. Además, operadores presentes en el entorno provincial y comarcal informan de disponibilidad de servicios de fibra óptica en el municipio. La empresa encargada de ofrecer el servicio de fibra óptica y telefonía es OESTE y para áreas donde no exista cobertura fija suficiente, también se encuentran disponibles soluciones alternativas de acceso a internet por satélite, como las ofertadas por Serenae.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

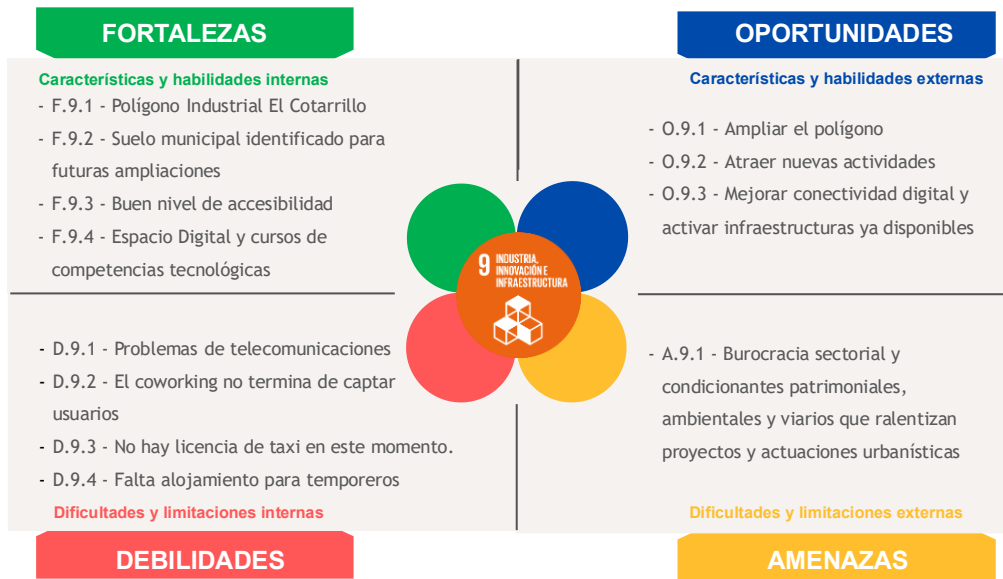


Imagen 10. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 9. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

El índice de Gini representa la igualdad y/o desigualdad salarial entre los habitantes de una población. En el caso del municipio de Cabezuela del Valle, el índice de Gini es 27,4 en el año 2023. Entre 0 y 100% está más próximo al cero, lo cual indica que existe una desigualdad salarial no muy acusada.

Como se comentó en ODS anteriores, la renta media neta por persona en el año 2023 en el municipio de Cabezuela del Valle era de 10.032 €/año, y el PIB de 9.798 €/habitante.

El índice de participación social es de 88,8 sobre 100, lo que refleja una buena integración social y cohesión comunitaria, con actividad que promueven la interacción y participación ciudadana.

El índice de bienestar social es de 103,4. En general, una buena calidad de vida.

Alundiendo a la evolución demográfica presentada en la introducción, los residentes en el año 2023, eran 2.149 personas, en 2024 de 2.127 y en 2025 de 2.049.

Los indicadores demográficos presentados en el ODS 3 muestran un acusado envejecimiento de la población, con un índice de sobre-envejecimiento del 19,5 %. La dependencia global alcanza el 64,4 %, destacando claramente la dependencia de vejez (45,1 %) frente a la de infancia (19,3 %), lo que refleja el fuerte peso de la población mayor.

La estructura de la población de Cabezuela del Valle en 2024 muestra un claro perfil envejecido. Solo el 11,7 % de la población es menor de 16 años y el grupo de 16 a 29 años representa el 13,5 %, mientras que **las personas de 65 y más años alcanzan el 27,5 % del total, con un peso destacado de la tercera edad (22,1 %)** y un 5,4 % de población de 85 y más años. La pirámide presenta una base estrecha y un ensanchamiento en los grupos de edad adultos y mayores, lo que evidencia una **baja renovación generacional**. Se observa una buena representación de grupos de 30 a 39 años y de 20 a 24 años de hombres y mujeres que aún están en edad fértil. Además, se aprecia una ligera mayor presencia de mujeres en las edades más avanzadas, patrón habitual en contextos de envejecimiento demográfico.

Distribución de la población por grupos de edad %	
Menor de 16 años. Infantil	11,7 %
16 a 29 años	13,5 %
65 y más años	27,5 %
65 a 84 años. Tercera edad	22,1 %
84 y más años. Cuarta edad	5,4 %

Tabla 15. Distribución de la población por grupos de edad, Cabezuela del Valle 2024. Fuente: IEEX.

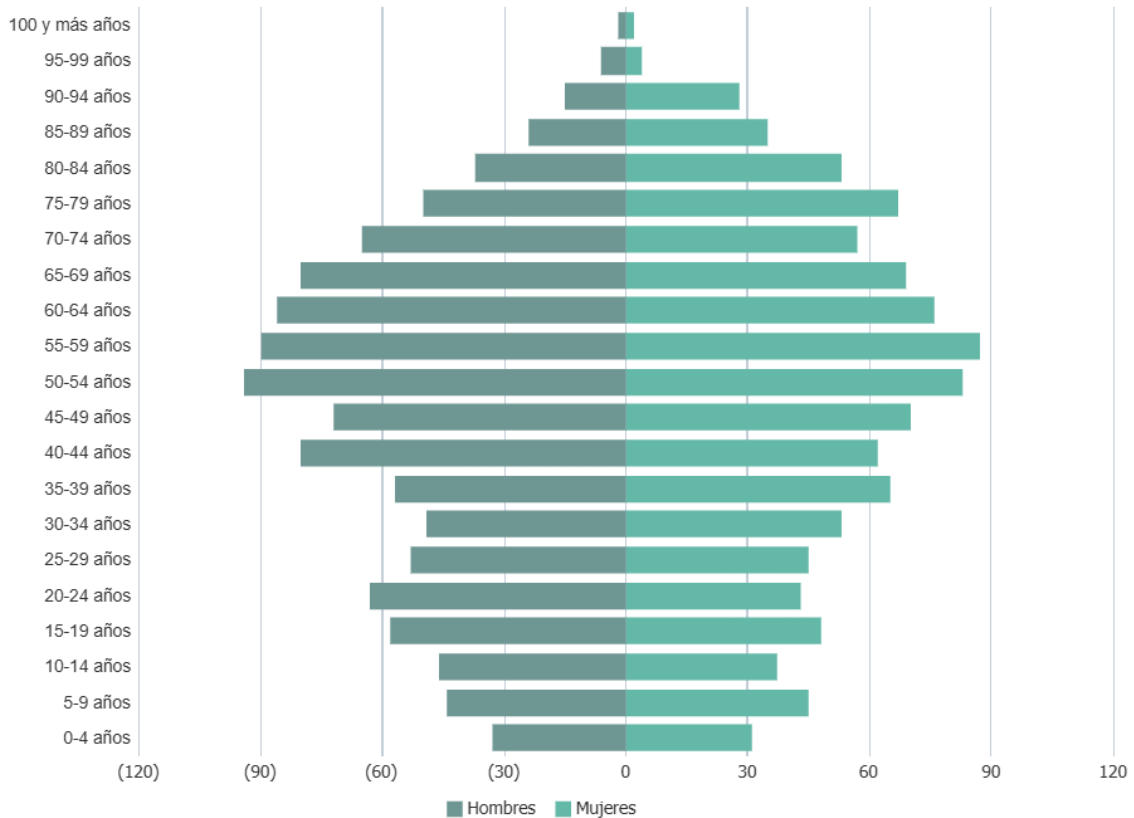


Gráfico 13. Estructura de la población en función de la edad y sexo, Cabezuela del Valle 2024. Fuente: IEEX.

Los indicadores muestran una evolución demográfica negativa en Cabezuela del Valle, con pérdida de población tanto en los últimos cinco años como en el periodo anterior. La situación global es de tendencia a la regresión, más acusada entre los hombres, lo que confirma un contexto de estancamiento y retroceso demográfico.

	Total	Hombres	Mujeres
Índice de tendencia	71,9%	75%	68,9%
Tasa de variación de la población (últimos 5 años)	-1,4%	-1,5%	-1,2%
Tasa de variación de la población (6-10 años atrás)	-6,3%	-7,2%	-5,3%
Intensidad del cambio	4,9	5,7	4,1
Situación (5 últimos años)	REGRESIÓN	REGRESIÓN	REGRESIÓN
Situación (6-10 años atrás)	REGRESIÓN	REGRESIÓN	REGRESIÓN
Situación global	TENDENCIA A REGRESIÓN	TENDENCIA A REGRESIÓN	TENDENCIA A REGRESIÓN

Tabla 16. Tendencias poblacionales, Cabezuela del Valle 2024. Fuente: IEEX.

La población de Cabezuela del Valle presenta una edad media elevada (48,5 años), especialmente entre las mujeres, lo que refleja un acusado envejecimiento demográfico. La esperanza de vida es alta (79,5 años), con una clara ventaja femenina, reforzando la tendencia al envejecimiento y al aumento del peso de los grupos de mayor edad en la estructura poblacional.



	Total	Hombres	Mujeres
Edad media poblacional (2024)	48,5	47,3	49,8
Esperanza de vida (2022)	79,5	78,8	81,0

Tabla 17. Edad media y esperanza de vida en Cabezuela del Valle. Fuente: IEEX.

Respecto a la nacionalidad, el 95,98 % de la población era española en 2024 y sólo un 4,02 % de población extranjera. Dentro de la población extranjera, destaca la presencia de población rumana, que representa el 52,9 % de la población extranjera.

Referente a la población residente en Cabezuela del Valle en función del lugar de nacimiento, se obtiene:

- Destacan las personas nacidas en la misma provincia y mismo municipio. 1.330 personas, un 61,46 %.
- En segundo lugar, los nacidos/as en la misma provincia, pero diferente municipio. 512 personas que representan el 23,66 %.
- Nacidos/as en otra comunidad autónoma: 207 personas, 9,57 %.
- Nacidos/as en la provincia de Badajoz: 10 personas, 0,46 %.
- Nacidos/as en el extranjero: 105 personas, un 4,85 %.

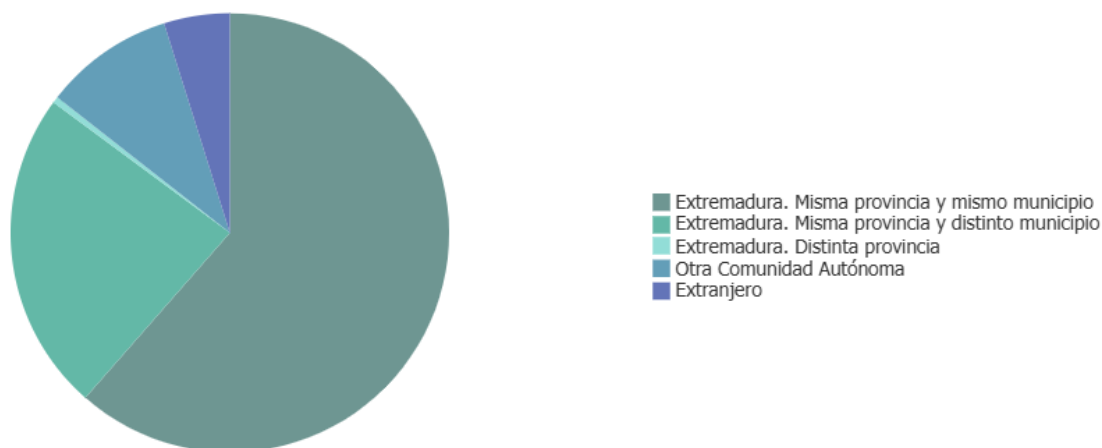


Gráfico 14. Residentes en Cabezuela del Valle (2024) según lugar de nacimiento. Fuente: IEEX.

El saldo migratorio en el municipio para 2021 es de 5, mientras que la tasa de migración para el mismo año es de 2,3.

Tal y como se incluye en el ODS 3, Cabezuela del Valle cuenta con una residencia de mayores, centro de día y servicios de valoración de la dependencia. También se han tenido lugar programas de adaptación para inmigrantes, hasta que dejó de haber demanda.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

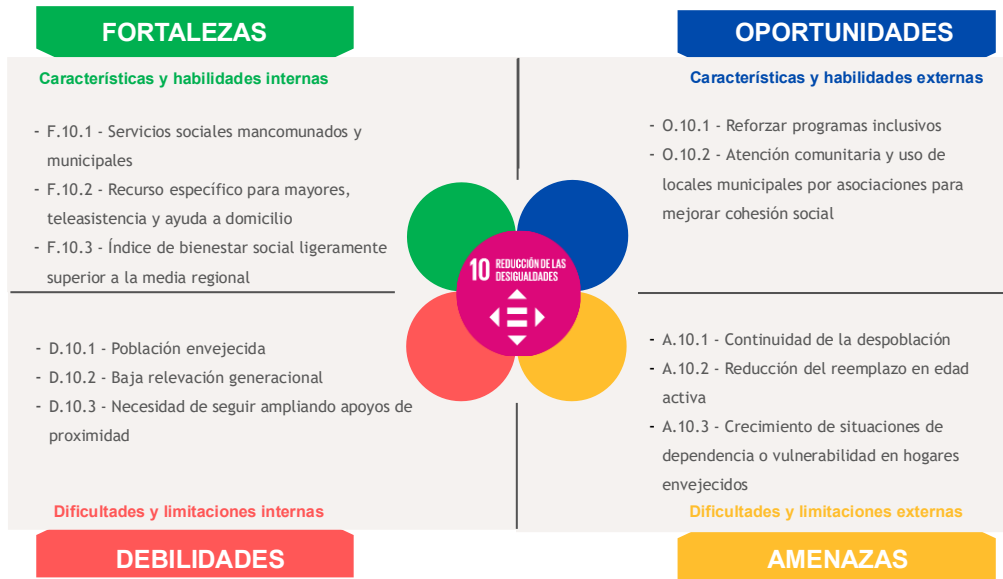


Imagen 11. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 10. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Referido a la **vivienda y urbanismo** y, con ello, a la **densidad y compacidad urbana**, en Cabezuela del Valle se aprecia una oferta residencial limitada, especialmente en el mercado de alquiler de larga duración. Parte del parque residencial se orienta al uso turístico, favorecido por la relevancia del municipio dentro del valle del Jerte y por la presencia de numerosos alojamientos rurales y viviendas de uso turístico, que aparecen recogidos en la propia web municipal dentro de la oferta de alojamiento local. Esta situación puede contribuir a reducir la disponibilidad de vivienda para residencia habitual, especialmente para población trabajadora o nuevos residentes.

A ello se suma que el casco histórico de Cabezuela del Valle está declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico, lo que introduce limitaciones normativas y patrimoniales que condicionan las intervenciones sobre el parque edificatorio. Estas restricciones también pueden generar dificultades para mejorar la accesibilidad de las viviendas, especialmente en edificios antiguos o en calles de trazado tradicional.

Cabezuela del Valle, en pleno Valle del Jerte, posee un casco urbano de gran valor patrimonial, reconocido como Conjunto Histórico-Artístico. Su trazado, de singular forma triangular, se organiza en torno a una vía principal paralela al río Jerte, articulada en los tramos de la Calle del Puente, la Plaza y la Calle del Hondón, que culmina en un crucero decorativo. A lo largo de este eje destacan edificios de gran porte con fachadas de sillería, escudos nobiliarios, símbolos y leyendas piadosas. Entre ellos sobresale el Ayuntamiento, que conserva una hornacina con el busto del filántropo local José María Muñoz y una esbelta torre del reloj, mientras que sus soportales siguen vinculados a la tradición comercial del mercado semanal.

En cuanto al **parque edificatorio y su antigüedad**, el núcleo tradicional de Cabezuela del Valle presenta una arquitectura popular característica del valle del Jerte, con edificaciones adaptadas a la topografía del terreno y organizadas en calles estrechas y de trazado irregular. Las construcciones tradicionales emplean materiales como piedra, madera y mampostería, con presencia de entramados de madera y balconadas, elementos habituales en la arquitectura vernácula de la comarca. Cabezuela del Valle cuenta aproximadamente con 1.569 viviendas construidas (*Idealista*), la mayoría de 90 a 105 m², anteriores a 1960, indicando un parque inmobiliario de antigüedad significativa.

Mercado inmobiliario

Los datos de IEEEX-2022 muestran que el mercado del alquiler en Cabezuela del Valle presenta precios moderados en vivienda colectiva. En el caso de los pisos, el 75% de los alquileres no supera los 317,82 € mensuales, mientras que el precio por metro cuadrado se mantiene contenido, con valores mayoritarios por debajo de 3,69 €/m², lo que refleja un mercado de alquiler asequible.

Para la vivienda unifamiliar o rural, la muestra disponible es más reducida (11 viviendas) y en la información aportada no se observan valores completos de referencia, por lo que no es posible caracterizar este segmento con el mismo nivel de detalle.

La **Planificación y Ordenación Urbana** del municipio se canaliza, al menos en el ámbito de la administración electrónica, a través del apartado de Urbanismo y Vivienda disponible en la sede

electrónica del Ayuntamiento de Cabezuela del Valle. Además, la información urbanística oficial del municipio se completa con la documentación autonómica de planeamiento, donde constan las Normas Subsidiarias del municipio y la existencia de un Plan General Municipal en tramitación

El planeamiento urbanístico vigente de Cabezuela del Valle son las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal (revisión aprobada en 2002), con algunas modificaciones puntuales posteriores.

Los **usos del suelo** más representativos en Cabezuela del Valle son:

- Suelo urbano: comprende los terrenos que cuentan con acceso rodado, abastecimiento de agua, evacuación de aguas y suministro eléctrico, así como los espacios con ordenación ya consolidada por la edificación.
- Suelo no urbanizable - SNU (Rústico): constituye la categoría territorial predominante fuera del casco urbano, destinada a la preservación de los valores agrícolas, forestales, paisajísticos y ambientales del municipio.
- Suelo no urbanizable protegido: las NNSS distinguen varias subcategorías de protección, entre ellas el suelo no urbanizable protegido, el suelo especialmente protegido para el mantenimiento de la calidad visual del paisaje natural, los enclaves de especial interés —como la Garganta de los Infiernos— y la zona de protección de prados ribereños en el entorno del río Jerte, donde la edificación y los usos están fuertemente limitados.

El mapa muestra que en Cabezuela del Valle predominan claramente las áreas naturales terrestres, que ocupan la mayor parte del término municipal, reflejando un territorio con un marcado carácter natural y forestal.

Los usos agrícolas tienen también una presencia destacada, localizándose sobre todo en las zonas próximas al núcleo urbano y en las áreas más accesibles del valle, mientras que el uso residencial y los suelos vinculados a actividades urbanas y de servicios se concentran en una superficie muy reducida en torno al casco principal. En conjunto, se aprecia una clara concentración de los usos urbanos en el centro del municipio y un amplio predominio de los espacios naturales y agrarios en el resto del territorio.

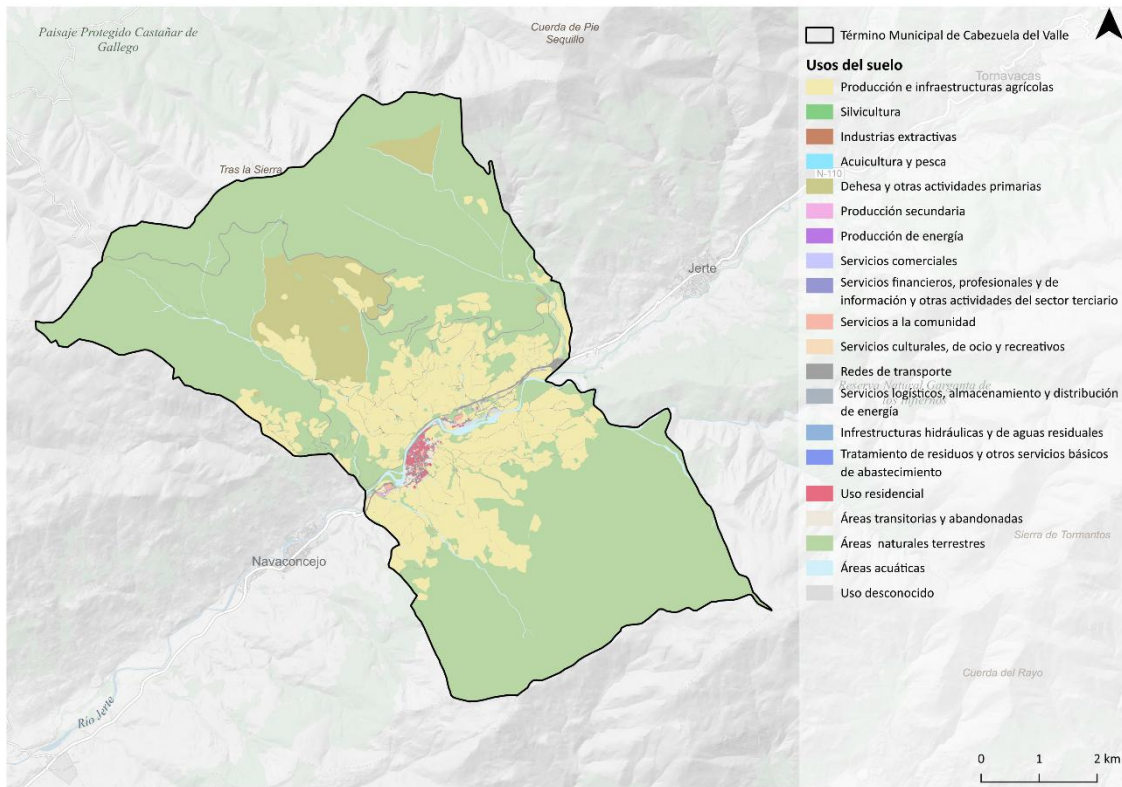


Imagen 12. Usos del suelo en el municipio de Cabezueta del Valle. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Corine Land Cover (2018) obtenidos del Geoportal IDEEX.

Categorización usos del suelo	Ha	%
Áreas naturales terrestres	3941,41	69,67
Áreas acuáticas	72,01	1,27
Áreas transitorias y abandonadas	10,97	0,19
Dehesa y otras actividades primarias	366,81	6,48
Producción de energía	0,00	0,00
Producción e infraestructuras agrícolas	1151,34	20,35
Producción secundaria	1,02	0,02
Redes de transporte	85,25	1,51
Servicios a la comunidad	2,90	0,05
Servicios comerciales	1,03	0,02
Servicios culturales, de ocio y recreativos	1,81	0,03
Servicios financieros, profesionales y de información y otras actividades del sector terciario	0,11	0,00
Servicios logísticos, almacenamiento y distribución de energía	3,49	0,06
Uso desconocido	5,89	0,10
Uso residencial	13,04	0,23

Tabla 18. Porcentaje de ocupación de los usos del suelo en el municipio. Fuente: Elaboración propia.

La **infraestructura de transporte** del término municipal se compone de:

- Red viaria: Cabezuela del Valle dispone de una red viaria que articula su comunicación interna y externa, estructurada principalmente en torno a una carretera nacional que recorre el valle del Jerte y a varias carreteras comarcales y caminos rurales que conectan el núcleo urbano con municipios próximos y con el territorio agrícola circundante.
 - Carreteras nacionales y autonómicas: La principal vía de comunicación del municipio es la N-110, carretera de ámbito nacional que atraviesa el término municipal entre los puntos kilométricos 369 y 373, conectando Cabezuela del Valle con otros núcleos del valle del Jerte como Navaconcejo y Jerte, así como con la ciudad de Plasencia y con el sistema regional de carreteras. Esta vía constituye el eje principal de movilidad del valle y facilita tanto los desplazamientos cotidianos de la población como el tránsito turístico y comercial.
Asimismo, el municipio se conecta con el valle del Ambroz mediante la carretera CC-224, que enlaza Hervás con la N-110 a través del puerto de Honduras, constituyendo una vía secundaria de relevancia para la conexión intercomarcal entre el valle del Jerte y el valle del Ambroz.
 - Red urbana: Dentro del casco urbano, la red viaria está compuesta fundamentalmente por calles de carácter local adaptadas a la topografía montañosa del valle. La estructura urbana se organiza en torno a la travesía de la N-110 y a un entramado de calles estrechas propias de los núcleos tradicionales del valle del Jerte, que permiten la circulación interna y el acceso a equipamientos, áreas residenciales, etc.
 - Conectividad local y rural: Además de las carreteras principales, el término municipal cuenta con una extensa red de caminos rurales y pistas agrícolas que articulan las zonas periféricas y permiten el acceso a explotaciones agrícolas, huertas y plantaciones de cerezos características del valle del Jerte. Estos caminos conectan también con áreas naturales y con municipios cercanos del entorno comarcal.

Transporte público

- Autobuses: Cabezuela del Valle forma parte de la red de transporte público interurbano por carretera de Extremadura, según la documentación oficial publicada por la Junta de Extremadura sobre servicios regulares de viajeros. Además se cuenta con bus directo a Madrid y línea Plasencia-Madrid.
- No existe actualmente licencia de taxis en el término municipal.

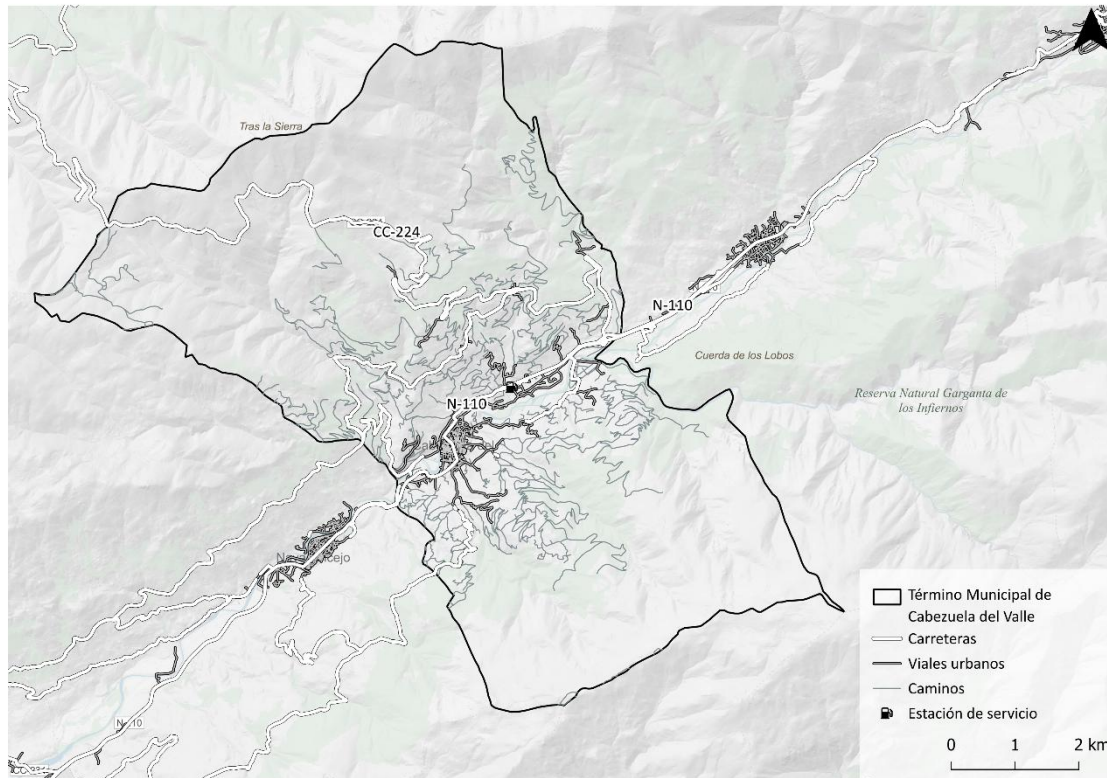


Imagen 13. Infraestructuras de transporte en el término municipal. Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

En 2023, el parque de vehículos de Cabezuela del Valle está dominado por los turismos, que representan aproximadamente el 49,3 % del total, seguidos por los camiones, con un 31,3 %, y a mayor distancia por las furgonetas, que suponen alrededor del 10,7 % del parque móvil. Los ciclomotores y motocicletas tienen una presencia más reducida, con porcentajes en torno al 2–3 %. La antigüedad media del parque se sitúa entre los 14 y casi 20 años según el tipo de vehículo, lo que refleja la presencia de vehículos relativamente antiguos. En términos de antigüedad, destacan especialmente los ciclomotores, con una media cercana a 20 años, mientras que furgonetas y camiones presentan valores próximos a los 17 años, y turismos y motocicletas se sitúan en torno a los 14 años, confirmando la existencia de un parque móvil envejecido en el municipio.

En 2023, se realizaron 11 matriculaciones, de las cuales 8 correspondieron a turismos.

	Ciclomotores	Motocicletas	Turismos	Furgonetas	Camiones
Número	49	62	1.013	220	644
Porcentaje	2,38 %	3,01 %	49,25 %	10,7 %	31,31 %
Vehículos por mil hab.	22,47	28,43	464,47	100,87	295,28
Antigüedad media (años)	19,7	13,6	14	17,4	16,8

Tabla 19. Parque de vehículos, Cabezuela del Valle 2023. Fuente: IEEX.

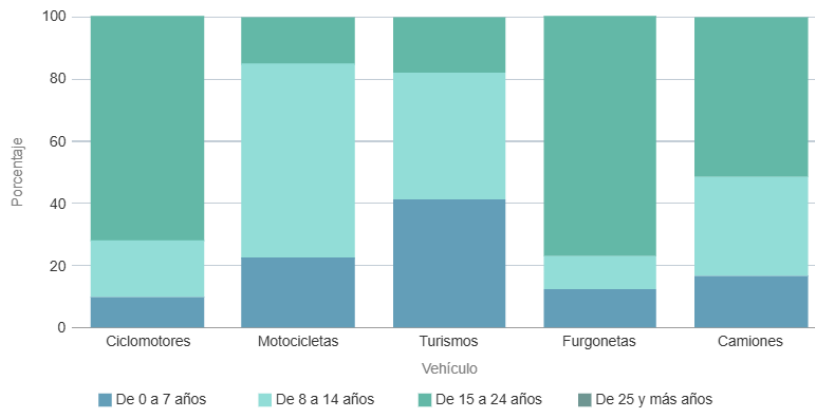


Gráfico 15. Antigüedad media del parque de vehículos de Cabezuela del Valle, 2023. Fuente: IEEX

Vínculos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales

Se presentan las distancias del municipio de Cabezuela del Valle a:

- Cáceres, capital: 112 km. 1 hora y 27 minutos.
- Mérida, capital autonómica: 183 km. 2 hora.
- Autopista/Autovía: 30,28 km.
- Municipio de más de 5.000 habitantes más cercano: Plasencia, 32 km. 34 min.

Accesibilidad

Una puntuación de 89,2 indica que Cabezuela del Valle presenta un nivel de accesibilidad alto, lo que refleja una buena conectividad con su entorno y una adecuada relación con las principales infraestructuras de transporte. Este valor sugiere que el municipio cuenta con unas condiciones favorables de acceso, facilitando los desplazamientos y la comunicación con otros núcleos y áreas cercanas.

La **Calidad el aire** en Cabezuela del Valle a 16 de marzo de 2026 es, en general, buena (31). Por lo general, la calidad del aire en el municipio es aceptable para la mayoría de las personas. Sin embargo, los grupos más sensibles pueden experimentar síntomas de menores a moderados en exposiciones a largo plazo.

O_3 Buena	El ozono a nivel del suelo puede agravar las enfermedades respiratorias existentes y también provocar irritación de garganta, dolores de cabeza y dolor de pecho.	31 74 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
$PM_{2.5}$ Excelente	Las partículas finas son partículas contaminantes inhalables con un diámetro inferior a 2,5 micrómetros que pueden entrar en los pulmones y en el torrente sanguíneo y provocar graves problemas... más	10 3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
PM_{10} Excelente	La materia particulada está formada por partículas contaminantes inhalables con un diámetro inferior a 10 micrómetros. Las partículas de más de 2,5 micrómetros pueden depositarse en las... más	5 4 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
NO_2 Excelente	La inhalación de altos niveles de dióxido de nitrógeno aumenta el riesgo de afecciones respiratorias. La tos y la dificultad para respirar son un síntoma habitual, pero hay asociados problemas... más	3 1 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
CO Excelente	El monóxido de carbono es un gas incoloro e inodoro y, cuando se inhala en altos niveles, puede causar dolor de cabeza, náuseas, mareos y vómitos. La exposición prolongada a largo plazo puede... más	1 108 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
SO_2 Excelente	La exposición al dióxido de azufre puede provocar irritación de garganta y ojos, y agravar el asma y la bronquitis crónica.	0 0 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Protección del Patrimonio cultural y natural

Patrimonio cultural

1. Iglesia de San Miguel Arcángel

La iglesia de San Miguel Arcángel constituye uno de los principales elementos del patrimonio histórico de Cabezuela del Valle. Levantada sobre la antigua sinagoga judía, presenta una nave única dividida en cuatro tramos y reforzada por contrafuertes, con una arquitectura sobria y de carácter robusto. En su interior destaca el coro situado a los pies y, especialmente, el retablo mayor barroco, completamente dorado, realizado por el tallista Juan de Arenas, que aporta un notable valor artístico al conjunto.



Imagen 14. Iglesia de San Miguel Arcángel. Fuente: Ayuntamiento de Cabezuela del Valle – <https://www.cabezueladelvalle.es/patrimonio/>.

2. Museo de la Cereza

El Museo de la Cereza se localiza en una vivienda tradicional del Valle del Jerte, de notable interés histórico y artístico y bien conservada. Este equipamiento pone en valor la importancia del cultivo del cerezo en la identidad local, mostrando su evolución mediante aperos, recursos didácticos y elementos interactivos. Además, incorpora contenidos vinculados a la Fiesta del Cerezo en Flor, declarada de Interés Turístico Nacional, y forma parte de la Red de Museos de Identidad de Extremadura.



Imagen 15. Museo de la Cereza. Fuente: Ayuntamiento de Cabezuela del Valle – <https://www.cabezueladelvalle.es/patrimonio/>.

Ermitas

Las ermitas de Cabezuela del Valle, en su mayor parte de época barroca, constituyen un componente relevante del patrimonio religioso local. Entre ellas sobresale la ermita de la Virgen de Peñas Albas, patrona del municipio, tanto por su valor artístico como por el arraigo devocional que mantiene entre la población. En su interior destacan el retablo, las pinturas de la bóveda y la imagen de la Virgen, mientras que al exterior presenta una arquitectura sobria y discreta.

3. Ermita de Nuestra Señora de las Peñas Albas



Imagen 16. Ermita de Nuestra Señora de las Peñas Albas. Fuente: Ayuntamiento de Cabezuela del Valle – <https://www.cabezueladelvalle.es/patrimonio/>.

4. Ermita de Santiago y San Felipe



Imagen 17. Ermita de Santiago y San Felipe. Fuente: Ayuntamiento de Cabezuela del Valle – <https://www.cabezueladelvalle.es/patrimonio/>.

5. Ermita de San Antonio



Imagen 18. Ermita de San Antonio. Fuente: Ayuntamiento de Cabezuela del Valle – <https://www.cabezueladelvalle.es/patrimonio/>.

6. Ermita del Cristo



Imagen 19. Ermita del Cristo. Fuente: Ayuntamiento de Cabezuela del Valle – <https://www.cabezueladelvalle.es/patrimonio/>.

Patrimonio Natural

Respecto al Patrimonio Natural se observa lo siguiente:

1. Roble de Prado Sancho

Árbol singular incluido dentro de los Espacios Naturales Protegidos de Extremadura. Se trata de un ejemplar de gran porte y valor ecológico, representativo de las formaciones forestales tradicionales del Valle del Jerte. Su protección responde tanto a su interés botánico como a su valor paisajístico y patrimonial dentro del término municipal.

2. Reserva Natural Garganta de los Infernos

Espacio natural protegido situado en la vertiente sur de la Sierra de Gredos, compartido por varios municipios del Valle del Jerte. Destaca por sus gargantas fluviales, cascadas y pozas naturales, entre las que sobresalen los conocidos Pilonos, así como por sus bosques de robles, castaños y vegetación de ribera, que albergan una notable biodiversidad.

Elementos naturales de uso recreativo:

- Los Pilonos: Conjunto de pozas naturales excavadas en granito por la erosión del agua, uno de los enclaves más visitados de la reserva natural.

3. ZEC Sierra de Gredos y Valle del Jerte

Zona de Especial Conservación integrada en la Red Natura 2000 que abarca amplias áreas montañosas y forestales del norte del término municipal. Protege hábitats de montaña, bosques caducifolios y ecosistemas asociados a las gargantas y arroyos que descienden hacia el valle del Jerte.

Unidades paisajísticas:

- Valle del Jerte: Paisaje agrícola y natural caracterizado por el cultivo tradicional del cerezo, acompañado por bosques de robles y castaños que rodean el núcleo urbano de Cabezuela del Valle.
- Sierra de Gredos: Sistema montañoso que configura el paisaje del norte del término municipal, con ecosistemas de montaña, gargantas fluviales y elevadas altitudes.
- Sierra de Tormantos: Cordillera que delimita el valle y alberga parte de la Reserva Natural Garganta de los Infernos, con picos superiores a los 2.200 m y ecosistemas de bosque caducifolio y pastizales de altura.

Elementos naturales de uso recreativo:

- Piscinas Naturales del Jerte (Vao, Pesquera y Simón Grande): Zonas de baño tradicionales ubicadas en el río Jerte, integradas en el entorno natural del municipio.

4. ZEC Ríos Alagon y Jerte

Espacio protegido que engloba el sistema fluvial del río Jerte y otros cursos de agua asociados dentro de la cuenca del río Alagón. Su objetivo es preservar los ecosistemas de ribera y las

especies de fauna ligadas a los medios acuáticos, además de garantizar la conservación de hábitats fluviales de interés comunitario.

5. Presencia de Montes de Utilidad Pública

Cotos y Entrecotos: Monte catalogado de utilidad pública situado en el término municipal de Cabezuela del Valle. Estos montes forman parte del patrimonio forestal público y cumplen funciones clave en la conservación de los ecosistemas de montaña, la regulación hidrológica y el mantenimiento del paisaje tradicional del Valle del Jerte.

Zonas verdes municipales

1. Piscinas naturales del río Jerte (La Pesquerona, El Simón, La Picaza y El Vao).

No se identifican en Cabezuela del Valle parques o jardines municipales de carácter urbano claramente reconocibles como tales en la documentación consultada. No obstante, el municipio sí dispone de espacios verdes y recreativos asociados al río Jerte y a sus piscinas naturales, algunos de ellos con dotaciones de uso público como sombra o áreas estanciales. Por tanto, existe una oferta de espacios libres y de ocio en contacto con la naturaleza, aunque no responda exactamente al modelo convencional de parque o jardín urbano.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

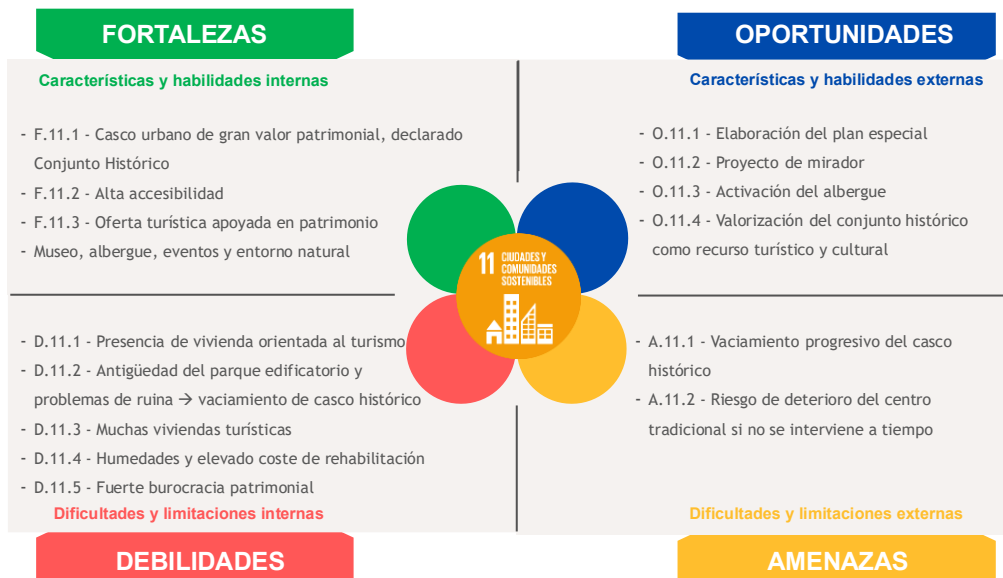


Imagen 20. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 11. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Gestión de residuos

En Cabezuela del Valle, la gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU), tradicionalmente mancomunada, ha pasado a ser gestionada directamente por MásMedio, financiado por la Diputación de Cáceres, desde hace unos meses.

Separación selectiva

Los vecinos deben separar los residuos en las siguientes fracciones, depositándolos en los contenedores correspondientes:

- Envases ligeros (contenedor amarillo): envases de plástico, latas y bricks.
- Papel y cartón (contenedor azul): periódicos, revistas, cajas y otros productos de papel o cartón limpios.
- Vidrio (contenedor verde): botellas, frascos, y otros envases de vidrio sin tapa ni tapones.
- Reciente implantación de recogida de orgánico (contenedor marrón).
- Resto (contenedor gris): residuos que no encajan en las categorías anteriores.

Punto limpio municipal

Cabezuela del Valle no dispone actualmente de un servicio de recogida de enseres a domicilio y el punto limpio municipal se encuentra en construcción. Este proyecto está siendo desarrollado por MásMedio.

Ordenanza de limpieza viaria y residuos

El Plan Integrado de Residuos de Extremadura (PIREX) 2023-2030 es el documento con el que la Junta de Extremadura organiza y orienta cómo se van a gestionar los residuos en la región durante esta década. Su finalidad es producir menos basura y aprovechar mejor los materiales, fomentando la reutilización y el reciclaje antes de recurrir al vertido. El plan apuesta por un modelo de economía circular, impulsa la mejora de infraestructuras como puntos limpios y plantas de tratamiento, y fija líneas de actuación para que la gestión de residuos sea más eficiente y respetuosa con el medio ambiente, en línea con la normativa española y europea.

Bajo la nueva gestión de MásMedio, se han implementado medidas como la implantación del contenedor de orgánica (marrón) y campañas de concienciación para educar a la ciudadanía sobre el nuevo sistema de contenedores y la importancia de reducir la fracción de resto.

El municipio no cuenta con mercados semanales ni fiestas regionales en las que promocionar y comerciar con sus productos locales.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

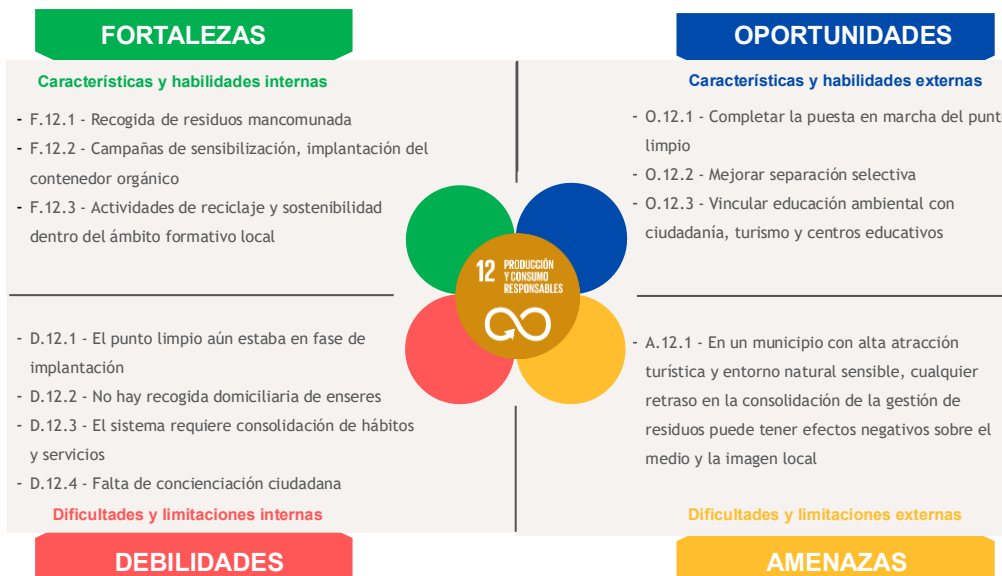


Imagen 21. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 12. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

El clima de Cabezuela del Valle es de carácter mediterráneo continental con influencia atlántica, por lo general cálido y templado. Durante los meses de invierno se producen precipitaciones más abundantes.

Los escenarios climáticos esperados para Extremadura señalan una previsión de aumento de temperaturas medias y cambios en regímenes de precipitaciones, así como un aumento de la frecuencia de eventos extremos; sequías, olas de calor, lluvias torrenciales, inundaciones, entre otros.

Los municipios pueden poner en marcha sus planes de adaptación y mitigación del cambio climático con el objetivo de poder estar mejor preparados, disminuyendo su vulnerabilidad climática, aumentando su capacidad adaptativa y disminuyendo la exposición a amenazas.

Las proyecciones de temperatura para Cabezuela del Valle en un escenario intermedio de SSP 4.5. señalan que para 2030:

- Número mínimo de días cálidos: 36 días.
- Número medio de días cálidos: 63,18 días.
- Número máximo de días cálidos: 95 días.

Para 2026, en este escenario se prevén un mínimo de 40 días cálidos, una media de 65,41 días y un máximo de 96,50 días cálidos.

La comparación entre ambos años muestra una **ligera disminución a corto plazo**, aunque la serie temporal en su conjunto refleja una **tendencia general creciente en el número de días cálidos a largo plazo**, coherente con el patrón ascendente observado en la proyección hasta final de siglo.

Respecto a duración de olas de calor, para el año 2030, en este escenario, se espera que la duración mínima de olas de calor sea de 11 días, la media de 26,64 días y la máxima de 59 días. En el año 2026, se espera 10 de mínima, 27,86 de media y 67 días de máxima. **Se observa una tendencia de aumento de duración de olas de calor.**

Escenarios AdapteCCa - Duración máxima de olas de calor - Media del ensemble - Emisiones medias (SSP2-4.5) - Año completo - Cabezuela del Valle (Extremadura)

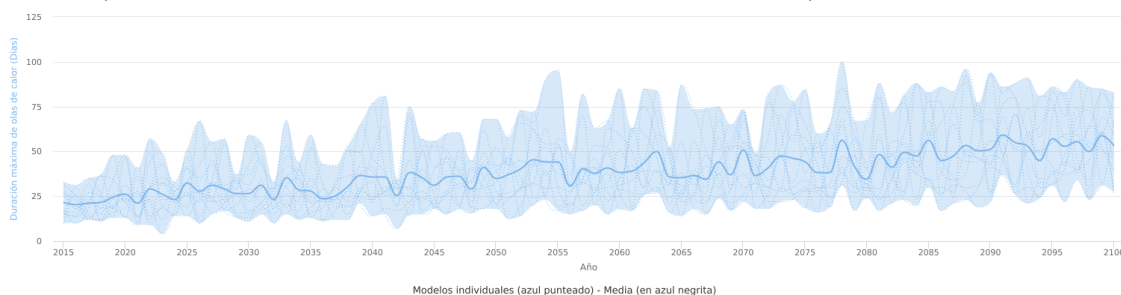


Gráfico 16. Duración máxima de olas de calor en Cabezuela del Valle. Tendencia para el período 2015 – 2100 en escenario SSP 4.5. intermedio. Fte.: Adaptecca.

El aumento de temperatura afecta, especialmente, a la población más vulnerable debido a la exposición que se tiene a este variable. Así, las personas mayores y los niños/as son los que pueden sufrir peores efectos.

Los municipios pueden adaptarse frente a esto a través de la implementación de diferentes medidas como pueden ser una mayor presencia de arbolado urbano, aumento de zonas de sombra por las calles, aumento de red de fuentes públicas para poder beber, entre otras. En este



caso, Cabezuela del Valle está apostando por la transformación de su entorno urbano para combatir el efecto “isla de calor” y mejorar la calidad de vida de los residentes. Mediante un proyecto de refugios climáticos, se impulsa la recuperación de espacios verdes frente al hormigón, priorizando la revegetación y la creación de zonas de sombras naturales.

En cuanto al régimen de precipitaciones en Cabezuela del Valle, las proyecciones para el escenario SSP 4.5 indican que en 2030 se registrarían rachas de precipitación consecutiva con un mínimo de 34 días, una media de 64,64 días y un máximo de 134,50 días. Para 2026, en este mismo escenario, se estiman valores ligeramente superiores, con un mínimo de 29 días, una media de 64,23 días y un máximo de hasta 98 días consecutivos de precipitación.

Escenarios AdapteCCa - Máximo N° de días consecutivos con precipitación < 1mm - Media del ensemble - Emisiones medias (SSP2-4.5) - Año completo - Cabezuela del Valle

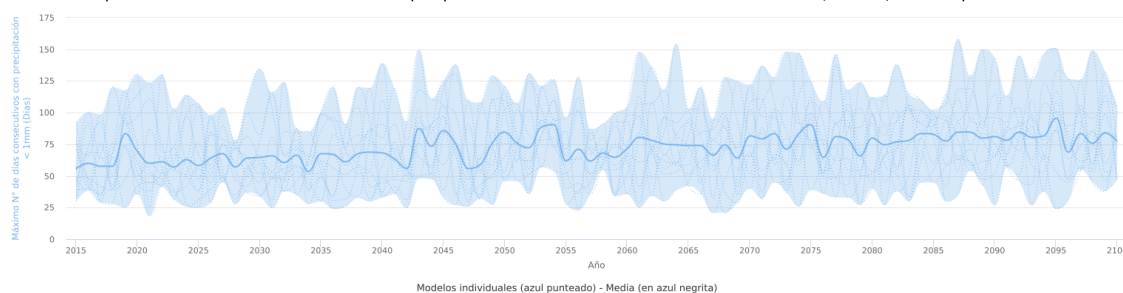


Gráfico 17. Número máximo de días consecutivos con precipitación en Cabezuela del Valle. Tendencia para el período 2015 – 2100 en escenario SSP 4.5. intermedio. Fte.: Adaptecca.

La serie temporal muestra una variabilidad interanual marcada en el número de días de precipitaciones consecutivos, con oscilaciones de subida y bajada a lo largo del periodo analizado, lo que refleja la incertidumbre y la variabilidad natural del clima. No obstante, pese a estas fluctuaciones, puede apreciarse una tendencia general ascendente a lo largo del tiempo. La línea azul continua representa la media del conjunto de modelos climáticos (media del ensemble), mientras que las líneas punteadas corresponden a los resultados de los modelos individuales, lo que permite visualizar tanto la tendencia central como la dispersión de las proyecciones.

El municipio, al estar situado en el eje del río Jerte, se integra en el Plan Especial de Protección Civil de Riesgo de Inundaciones de Extremadura (INUNCAEX), que ayuda a identificar zonas inundables y proteger a la población ante episodios de intensas escorrentías. A su vez, Cabezuela del Valle cuenta con un Plan General Municipal (PGM) como instrumento normativo principal que mantiene la compatibilidad con los riesgos hídricos. El ayuntamiento no consta como adherido al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía Sostenible ni cuenta con un Plan de Adaptación al Clima y la Energía (PACES).

Aunque el municipio conoce el Proyecto Mosaico, su aplicación práctica ha sido muy limitada, siendo difícil la transición de cultivos a un modelo de explotación forestal y ganadera que actúe como cortafuegos.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

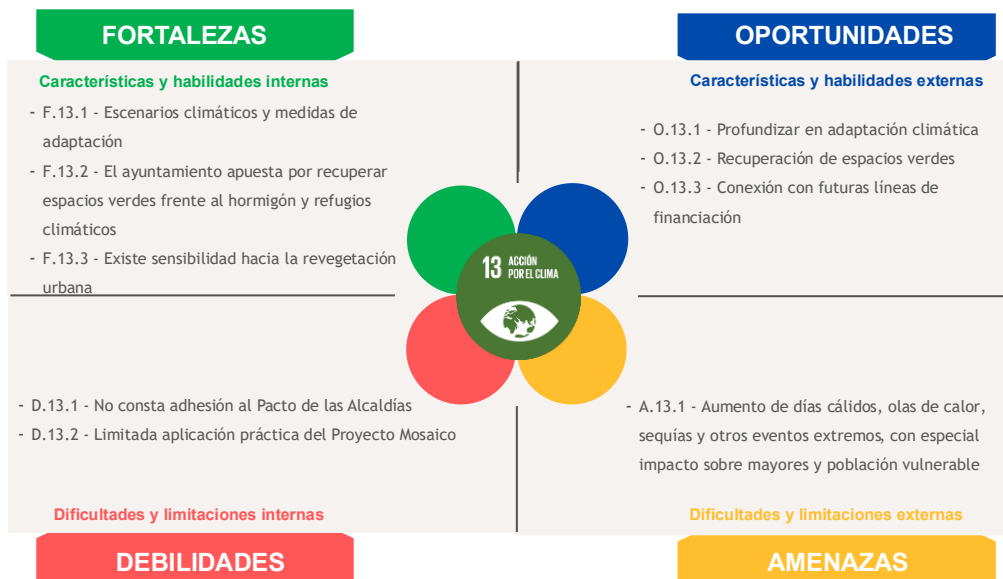


Imagen 22. DAFO Cabezucla del Valle relativa al ODS 13. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

ODS 14: VIDA SUBMARINA

En el municipio de Cabezuela del Valle, el agua tiene un peso importante tanto por la presencia del río Jerte como por su vinculación con la Reserva Natural Garganta de los Infiernos, un espacio natural compartido con Jerte y Tornavacas en el que el agua constituye uno de los principales valores paisajísticos y ecológicos.

Cabezuela del Valle pertenece al ámbito de la cuenca hidrográfica del Tajo. En el Valle del Jerte, el principal curso fluvial es el río Jerte, y la propia normativa ambiental autonómica señala que la red de drenaje del valle se estructura en torno a torrentes, arroyos y el propio río Jerte. Además, la cuenca del río Jerte está integrada en la del río Alagón, afluente del Tajo.

La red hidrográfica municipal la conforman:

- Río Jerte (baña el municipio y constituye el principal cauce del término).
- Garganta de los Infiernos (espacio natural de referencia parcialmente comprendido en el término municipal de Cabezuela del Valle).

El principal elemento hídrico y recreativo asociado al municipio es el río Jerte, a su paso por Cabezuela del Valle, donde existen varias piscinas naturales y zonas de baño. La web turística comarcal identifica expresamente en el municipio las piscinas naturales de La Pesquerona, La Picaza, El Vao y El Simón, todas ellas vinculadas al río Jerte. Además, La Pesquerona aparece descrita como una gran balsa de agua situada en el propio municipio, junto a la oficina de turismo de la Mancomunidad.

Junto a ello, en el entorno inmediato del municipio y con acceso entre Jerte y Cabezuela del Valle, la Reserva Natural Garganta de los Infiernos ofrece uno de los espacios acuáticos más destacados de la comarca, con enclaves como Los Pilones, formados por la erosión del agua sobre la roca granítica.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

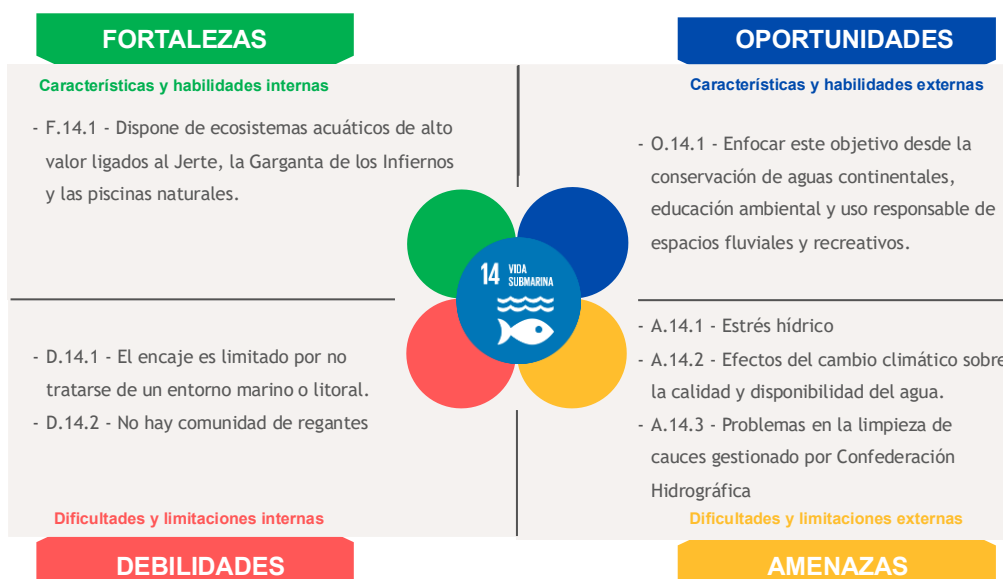


Imagen 23. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 14. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Cabezuela del Valle se sitúa en la parte central del Valle del Jerte, en el noreste de la provincia de Cáceres. Presenta un relieve abrupto de alta montaña, formando parte de la vertiente sur de la Sierra de Gredos. Se integra, casi en su totalidad, dentro de la Red Natura 2000 a través de la LIC-ZEC “Sierra de Gredos y Valle del Jerte” (ES4320038) y la LIC-ZEC “Ríos Alagón y Jerte” (ES4320071) orientadas a conservar hábitats y especies de interés europeo. En el municipio destaca además el ENP “Garganta de los Infernos”, declarado por la Junta de Extremadura, donde el agua es el valor ecológico central.

Desde el punto de vista geológico, el entorno de Cabezuela del Valle está dominado por materiales graníticos del Sistema Central, principalmente granodioritas y granitos biotíticos. La accidentada orografía, con fuertes pendientes y desniveles, determina una edafología caracterizada por suelos ácidos y poco profundos (leptosoles y cambisoles), con frecuentes afloramientos rocosos y canchales.

Como se comentó con anterioridad, la red fluvial se integra en el río Jerte. Destaca la Reserva Natural Garganta de los Infernos, que sostienen una gran biodiversidad y posee un componente recreativo con piscinas naturales vinculadas directamente al cauce principal del Jerte.

En cuanto a la vegetación, el paisaje se organiza en pisos bioclimáticos. En las zonas medias domina una densa cobertura de roble marojo (*Quercus pirenaica*), junto con cultivos tradicionales de castaño y cerezo. En enclaves de difícil acceso se localizan poblaciones de tejo (*Taxus baccata*). En el ámbito de las ZEC “Sierra de Gredos y Valle de Jerte” y “Ríos Alagón y Jerte” se reconocen hábitats de gran valor como los bosques de castaño y los matorrales de alta montaña, además de la vegetación riparia y de turbera ligada a las gargantas y el río Jerte.

La fauna de Cabezuela del Valle es diversa por su gradiente altitudinal. En el medio acuático y ripario, destaca la presencia del desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*) y la nutria, además de la trucha común y la pardilla (*Iberochondrostoma lemmingii*). En las áreas forestales destacan quirópteros de alta relevancia, como el murciélago ratonero forestal (*Myotis bechsteinii*) e insectos como el ciervo volador (*Lucanus cervus*). Por otro lado, en las zonas de alta montaña y roquedos, se observa la presencia de la cabra montés (*Capra pirenaica victoriae*), aves como la cigüeña negra y grandes rapaces, o el pechiazul (*Luscinia svecica*).

En materia de gestión forestal y propiedad pública, Cabezuela del Valle cuenta con montes públicos que se integran en los instrumentos de planificación y conservación de la Comunidad Autónoma, recogidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública, como el monte “Mata Cabeza” y otros montes de titularidad pública con funciones ambientales y de uso social.

A continuación, se presenta un plano del término municipal que contiene el patrimonio natural, donde se estudia la presencia de:

- Espacios Naturales Protegidos (RENPEX).
- Montes de Utilidad Pública.
- Zonas de Especial Conservación (ZEC-LIC).
- Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Hábitats de Interés Comunitario, en concreto el HIC 9230.
- Vías Pecuarias y Zonas de Alto Riesgo de Incendio (ZAR).

- Itinerarios (Vías verdes).

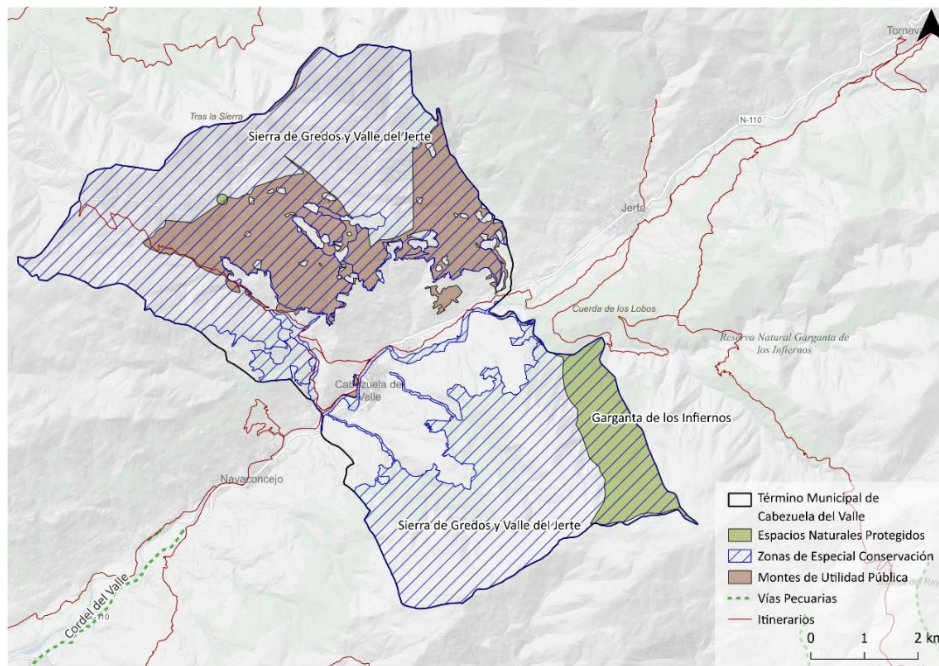


Imagen 24. Patrimonio Natural en Cabezuela del Valle. Fuente: elaboración propia.

Asimismo, dentro del término municipal de Cabezuela del Valle resultan de aplicación diversos instrumentos de planificación y gestión orientados a la protección de especies y hábitats de interés, al encontrarse en su ámbito territorial los siguientes planes de conservación y recuperación:

- **Plan de Recuperación de la cigüeña negra**, dirigido a garantizar la protección de esta especie catalogada y de las áreas necesarias para su reproducción, alimentación y descanso.
- **Plan de Recuperación del murciélago ratonero forestal**, enfocado en la conservación de las poblaciones de esta especie y en la preservación de los enclaves forestales que constituyen su hábitat.
- **Plan de Conservación del hábitat de *Oxygastra curtisii***, destinado a mantener y mejorar las condiciones ecológicas de los cursos fluviales y zonas asociadas que resultan esenciales para esta especie.
- **Plan de Recuperación del tejo (*Taxus baccata*)**, orientado a la protección, regeneración y conservación de los ejemplares y formaciones de esta especie presentes en el municipio.
- **Plan de Conservación de *Coenagrion mercuriale***, dirigido a garantizar la supervivencia de esta especie de odonato, que actúa como indicador de la calidad de los ecosistemas acuáticos.

En consecuencia, cualquier actuación que se proyecte dentro del municipio deberá tener en cuenta las determinaciones, limitaciones y medidas de protección establecidas en estos planes, con el fin de asegurar la conservación de los valores naturales presentes en Cabezuela del Valle.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

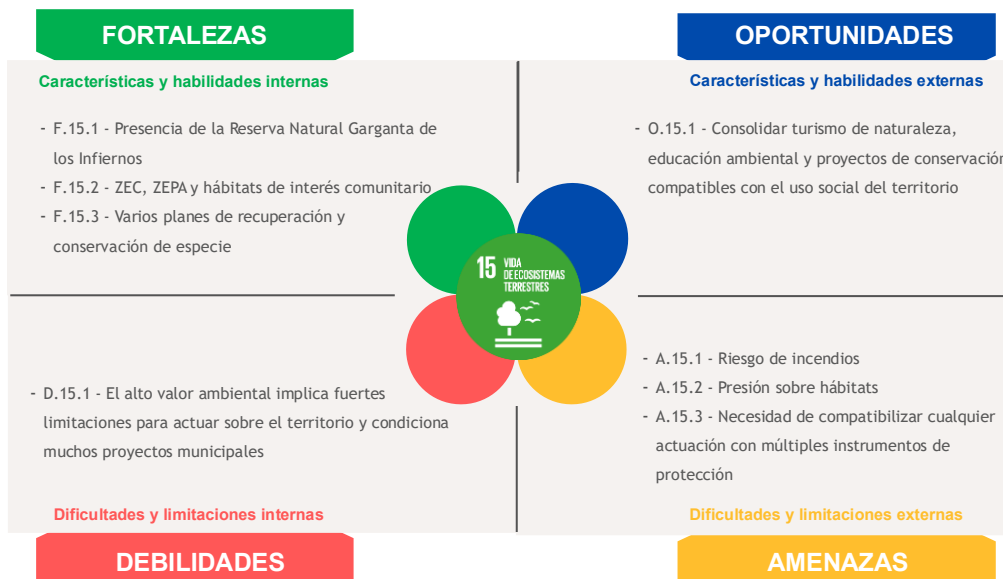


Imagen 25. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 15. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Seguridad ciudadana

Según la página del Ayuntamiento de Cabezuela del Valle, el municipio cuenta con servicio de policía local, con 2 efectivos, y una agrupación de Protección Civil. Aunque no se dispone de cuartel propio de la Guardia Civil, ya que el más cercano se sitúa a 3 km, la seguridad se refuerza convocando una Junta Local de Seguridad, específica para eventos críticos como “El Judas” en Semana Santa. La coordinación con la Delegación del Gobierno es clave para la gestión de la seguridad ciudadana.

Actualmente, el municipio no dispone de un Plan de Emergencias Municipal.

Gestión administrativa

En materia de gobernanza, el Ayuntamiento utiliza las redes sociales para la publicación de los plenos, buscando acercar la gestión al ciudadano, aunque carece de un Plan de Transparencia. A nivel financiero y operativo, se observa una elevada dependencia de las subvenciones, lo que marca el ritmo de la gestión pública y la capacidad de ejecución de proyectos locales.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

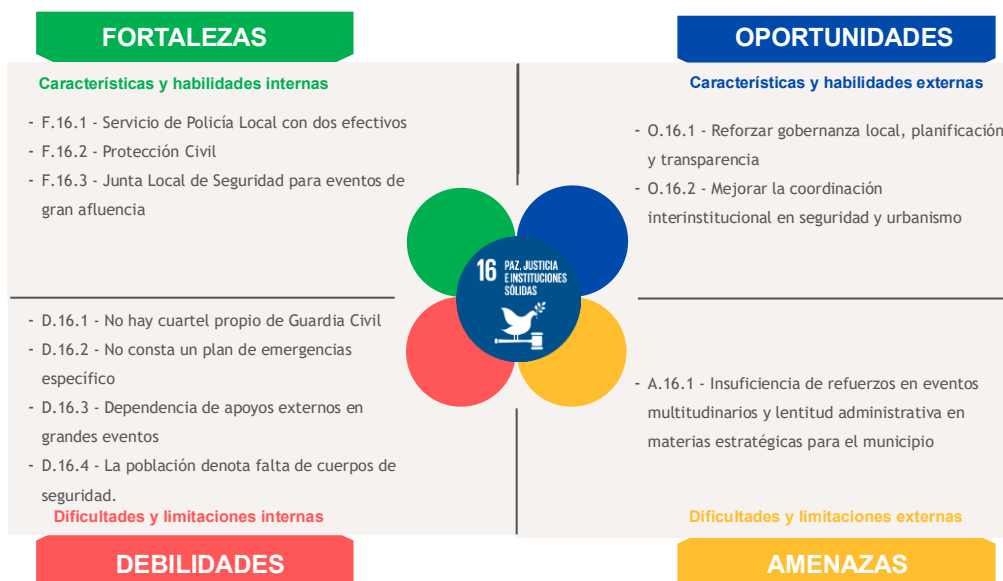


Imagen 26. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 16. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Dentro del municipio, existen una serie de asociaciones con las que el ayuntamiento establece puntualmente colaboraciones. Entre ellas están las siguientes:

- Altuvajerte
- Centro de interpretación del Agua

El ayuntamiento está adherido a la asociación regional de universidades populares (AUPEX) y la Asociación de Campings de Extremadura (ACEX).

Además, el Ayuntamiento tiene diversos convenios de colaboración con administraciones y entidades externas:

Administraciones y programas públicos

- Convenio con la Junta de Extremadura para la prestación del servicio de información turística y desarrollo autonómico.
- Convenios con el Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) para programas de atención y apoyo a mujeres víctimas de la violencia de género.

Entidades y colectivos públicos/privados

- Convenio con asociaciones LGBTI para promover la diversidad, tolerancia y diversidad del colectivo en el entorno rural.
- Convenio con la Asociación Sociedad para la Promoción y Desarrollo del Valle del Jerte (SOPRODEVAJE) para la gestión de fondos LEADER, proyectos de Economía Verde, inclusión social de jóvenes y mujeres.

Colaboraciones culturales y turísticas

- Pueblos Mágicos de España: Pertenencia a esta red que destaca el encanto singular, el patrimonio y las tradiciones del municipio para su promoción turística nacional.
- Red de Juderías de España: El ayuntamiento trabaja actualmente en el intento de adhesión a esta prestigiosa red, con el objetivo de poner en valor su pasado sefardí y fortalecer su oferta cultural y turística.

Además, Cabezuela del Valle forma parte de la Mancomunidad del Valle del Jerte.

Institución	Áreas/Servicios
Ayuntamiento de Cabezuela del Valle	<ul style="list-style-type: none"> • Deportes • Servicios Sociales • Cultura, Juventud y Personal • Festejos • Agricultura y Nuevas Tecnologías • Obras
SOPRODEVAJE: Asociación para el Desarrollo del Valle del Jerte	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del programa LEADER y ayudas al desarrollo rural • Apoyo al emprendimiento, pymes y proyectos de Economía Verde • Proyectos de inclusión social, jóvenes, mujer y sostenibilidad ambiental
Mancomunidad del Valle del Jerte	Servicios sociales, abastecimiento de agua y recogida de residuos, Deportes, Formación, Empleo, Cultura, Desarrollo Económico, Captación de fondos y desarrollo de proyectos, Turismo



Institución	Áreas/Servicios
Diputación Provincial de Cáceres	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia económica, jurídica y administrativa a municipios Gestión de fondos europeos y programas de Provincia Digital Asesoramiento técnico multidisciplinar y apoyo al Reto Demográfico Dinamización del comercio, industria y turismo sostenible
Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX) Red de Oficinas de Transición Ecológica	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de energías renovables y eficiencia energética Apoyo a la creación de comunidades energéticas y autoconsumo Asesoramiento en transición ecológica y economía verde
SEXPE y los Puntos de Acompañamiento Empresarial (PAE)	<ul style="list-style-type: none"> Políticas activas de empleo, formación profesional y certificados de profesionalidad Asesoramiento empresarial para inversiones y cuestiones laborales Intermediación laboral y apoyo a emprendedores y autónomos
Junta de Extremadura	<ul style="list-style-type: none"> Competencias en Agricultura, Ganadería, Política Forestal y Patrimonio Desarrollo Económico y Rural, Sanidad y Servicios Sociales regionales Legislación urbanística y financiación de proyectos estratégicos
Gobierno de España	Financiación de proyectos, Modelo Agenda Urbana, Fondos Next Generation, Reto Demográfico, Convenio de Transición Justa

Tabla 20. Principales administraciones e instituciones que intervienen en la gobernanza territorial y en la prestación de servicios o programas de desarrollo en Cabezuela del Valle.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.



Imagen 27. DAFO Cabezuela del Valle relativa al ODS 17. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE AGENDA 2030



AGENDA 2030